

Don Ramón Menéndez Pidal recibe el título de hijo adoptivo de la Ciudad de Burgos

«Le considero -dijo- el honor más preciado de mi vida» La ceremonia resultó de una solemnidad impresionante



El Ayuntamiento entregó ayer en un acto de gran solemnidad el título de hijo adoptivo de Burgos al excelentísimo señor don Ramón Menéndez Pidal. A tan señalado acontecimiento se refiere el precedente grabado que reproduce tres momentos de la ceremonia.

Proyecto de tratado sobre la participación germana en la defensa de Europa

Las potencias occidentales pedirán a la ONU investigue si pueden celebrarse elecciones libres en toda Alemania

Bonn. — Los aliados occidentales y la República federal han elaborado un proyecto de tratado de partici-

Argentina anuncia sus primeras pruebas atómicas en gran escala

Alcanzaron un éxito Nueva explosión en Las Vegas

Buenos Aires.—Se anuncia oficialmente haber tenido pleno éxito las pruebas en gran escala, llevadas a cabo el pasado día 26 en la fábrica atómica de la isla de Huemul, al Suroeste de la Argentina.

Argentina anuncia sus primeras pruebas atómicas en gran escala

Alcanzaron un éxito Nueva explosión en Las Vegas

Buenos Aires.—Se anuncia oficialmente haber tenido pleno éxito las pruebas en gran escala, llevadas a cabo el pasado día 26 en la fábrica atómica de la isla de Huemul, al Suroeste de la Argentina.

Argentina anuncia sus primeras pruebas atómicas en gran escala

Alcanzaron un éxito Nueva explosión en Las Vegas

Buenos Aires.—Se anuncia oficialmente haber tenido pleno éxito las pruebas en gran escala, llevadas a cabo el pasado día 26 en la fábrica atómica de la isla de Huemul, al Suroeste de la Argentina.

Buenos Aires.—Se anuncia oficialmente haber tenido pleno éxito las pruebas en gran escala, llevadas a cabo el pasado día 26 en la fábrica atómica de la isla de Huemul, al Suroeste de la Argentina.

Ingresan como enfermeras en la Cruz Roja la esposa y la hermana del Jalifa

Entrega de ciento trece viviendas protegidas a otras tantas familias en Sabiñánigo (Huesca)

Huesca.—En Sabiñánigo, se ha celebrado el acto de bendición y entrega de ciento trece viviendas protegidas, a otros tantos obreros de la sociedad "Energía e Industrias Aragonesas".

Madrid.—En la Sacramental de los Santos Justos y Pastor, se ha celebrado un acto de homenaje a la memoria de don Ángel León Goñi y señora, sobrinos del homenajeado.

Madrid.—En la Sacramental de los Santos Justos y Pastor, se ha celebrado un acto de homenaje a la memoria de don Ángel León Goñi y señora, sobrinos del homenajeado.

Madrid.—En la Sacramental de los Santos Justos y Pastor, se ha celebrado un acto de homenaje a la memoria de don Ángel León Goñi y señora, sobrinos del homenajeado.

Madrid.—En la Sacramental de los Santos Justos y Pastor, se ha celebrado un acto de homenaje a la memoria de don Ángel León Goñi y señora, sobrinos del homenajeado.

Madrid.—En la Sacramental de los Santos Justos y Pastor, se ha celebrado un acto de homenaje a la memoria de don Ángel León Goñi y señora, sobrinos del homenajeado.

Madrid.—En la Sacramental de los Santos Justos y Pastor, se ha celebrado un acto de homenaje a la memoria de don Ángel León Goñi y señora, sobrinos del homenajeado.

Madrid.—En la Sacramental de los Santos Justos y Pastor, se ha celebrado un acto de homenaje a la memoria de don Ángel León Goñi y señora, sobrinos del homenajeado.

Madrid.—En la Sacramental de los Santos Justos y Pastor, se ha celebrado un acto de homenaje a la memoria de don Ángel León Goñi y señora, sobrinos del homenajeado.

Madrid.—En la Sacramental de los Santos Justos y Pastor, se ha celebrado un acto de homenaje a la memoria de don Ángel León Goñi y señora, sobrinos del homenajeado.

Madrid.—En la Sacramental de los Santos Justos y Pastor, se ha celebrado un acto de homenaje a la memoria de don Ángel León Goñi y señora, sobrinos del homenajeado.

Madrid.—En la Sacramental de los Santos Justos y Pastor, se ha celebrado un acto de homenaje a la memoria de don Ángel León Goñi y señora, sobrinos del homenajeado.

Madrid.—En la Sacramental de los Santos Justos y Pastor, se ha celebrado un acto de homenaje a la memoria de don Ángel León Goñi y señora, sobrinos del homenajeado.

Madrid.—En la Sacramental de los Santos Justos y Pastor, se ha celebrado un acto de homenaje a la memoria de don Ángel León Goñi y señora, sobrinos del homenajeado.

Madrid.—En la Sacramental de los Santos Justos y Pastor, se ha celebrado un acto de homenaje a la memoria de don Ángel León Goñi y señora, sobrinos del homenajeado.

Madrid.—En la Sacramental de los Santos Justos y Pastor, se ha celebrado un acto de homenaje a la memoria de don Ángel León Goñi y señora, sobrinos del homenajeado.

Madrid.—En la Sacramental de los Santos Justos y Pastor, se ha celebrado un acto de homenaje a la memoria de don Ángel León Goñi y señora, sobrinos del homenajeado.

Madrid.—En la Sacramental de los Santos Justos y Pastor, se ha celebrado un acto de homenaje a la memoria de don Ángel León Goñi y señora, sobrinos del homenajeado.

Madrid.—En la Sacramental de los Santos Justos y Pastor, se ha celebrado un acto de homenaje a la memoria de don Ángel León Goñi y señora, sobrinos del homenajeado.

Madrid.—En la Sacramental de los Santos Justos y Pastor, se ha celebrado un acto de homenaje a la memoria de don Ángel León Goñi y señora, sobrinos del homenajeado.

Madrid.—En la Sacramental de los Santos Justos y Pastor, se ha celebrado un acto de homenaje a la memoria de don Ángel León Goñi y señora, sobrinos del homenajeado.

Madrid.—En la Sacramental de los Santos Justos y Pastor, se ha celebrado un acto de homenaje a la memoria de don Ángel León Goñi y señora, sobrinos del homenajeado.

Madrid.—En la Sacramental de los Santos Justos y Pastor, se ha celebrado un acto de homenaje a la memoria de don Ángel León Goñi y señora, sobrinos del homenajeado.

Madrid.—En la Sacramental de los Santos Justos y Pastor, se ha celebrado un acto de homenaje a la memoria de don Ángel León Goñi y señora, sobrinos del homenajeado.

Madrid.—En la Sacramental de los Santos Justos y Pastor, se ha celebrado un acto de homenaje a la memoria de don Ángel León Goñi y señora, sobrinos del homenajeado.

Madrid.—En la Sacramental de los Santos Justos y Pastor, se ha celebrado un acto de homenaje a la memoria de don Ángel León Goñi y señora, sobrinos del homenajeado.

Madrid.—En la Sacramental de los Santos Justos y Pastor, se ha celebrado un acto de homenaje a la memoria de don Ángel León Goñi y señora, sobrinos del homenajeado.

Llegada a Madrid de los ministros de Asuntos Exteriores y de Justicia del Paraguay



Madrid.—Los ministros de Asuntos Exteriores y de Justicia del Paraguay, señores Campos y Enciso Velloso, respectivamente, a su llegada al aeropuerto de Barajas donde fueron recibidos por los ministros de Asuntos Exteriores y de Justicia de España, señores Martín Artajo e Iturriz Mendí y otras altas personalidades. — (Foto Cifra)

Primera reunión del Consejo de Gabinete gubernamental inglés

La mayoría real de Churchill en la Cámara será de 31 diputados

Reducción de los sueldos de los ministros

Londres.—El primer ministro Winston Churchill anunció probablemente hoy el resto de su Gabinete y puede que hoy o mañana se celebre la primera reunión del Gabinete conservador antes de la sesión del nuevo Parlamento.

Londres.—El primer ministro Winston Churchill anunció probablemente hoy el resto de su Gabinete y puede que hoy o mañana se celebre la primera reunión del Gabinete conservador antes de la sesión del nuevo Parlamento.

Londres.—El primer ministro Winston Churchill anunció probablemente hoy el resto de su Gabinete y puede que hoy o mañana se celebre la primera reunión del Gabinete conservador antes de la sesión del nuevo Parlamento.

Londres.—El primer ministro Winston Churchill anunció probablemente hoy el resto de su Gabinete y puede que hoy o mañana se celebre la primera reunión del Gabinete conservador antes de la sesión del nuevo Parlamento.

Londres.—El primer ministro Winston Churchill anunció probablemente hoy el resto de su Gabinete y puede que hoy o mañana se celebre la primera reunión del Gabinete conservador antes de la sesión del nuevo Parlamento.

Londres.—El primer ministro Winston Churchill anunció probablemente hoy el resto de su Gabinete y puede que hoy o mañana se celebre la primera reunión del Gabinete conservador antes de la sesión del nuevo Parlamento.

Londres.—El primer ministro Winston Churchill anunció probablemente hoy el resto de su Gabinete y puede que hoy o mañana se celebre la primera reunión del Gabinete conservador antes de la sesión del nuevo Parlamento.

Londres.—El primer ministro Winston Churchill anunció probablemente hoy el resto de su Gabinete y puede que hoy o mañana se celebre la primera reunión del Gabinete conservador antes de la sesión del nuevo Parlamento.

Londres.—El primer ministro Winston Churchill anunció probablemente hoy el resto de su Gabinete y puede que hoy o mañana se celebre la primera reunión del Gabinete conservador antes de la sesión del nuevo Parlamento.

Londres.—El primer ministro Winston Churchill anunció probablemente hoy el resto de su Gabinete y puede que hoy o mañana se celebre la primera reunión del Gabinete conservador antes de la sesión del nuevo Parlamento.

Londres.—El primer ministro Winston Churchill anunció probablemente hoy el resto de su Gabinete y puede que hoy o mañana se celebre la primera reunión del Gabinete conservador antes de la sesión del nuevo Parlamento.

Londres.—El primer ministro Winston Churchill anunció probablemente hoy el resto de su Gabinete y puede que hoy o mañana se celebre la primera reunión del Gabinete conservador antes de la sesión del nuevo Parlamento.

Londres.—El primer ministro Winston Churchill anunció probablemente hoy el resto de su Gabinete y puede que hoy o mañana se celebre la primera reunión del Gabinete conservador antes de la sesión del nuevo Parlamento.

Londres.—El primer ministro Winston Churchill anunció probablemente hoy el resto de su Gabinete y puede que hoy o mañana se celebre la primera reunión del Gabinete conservador antes de la sesión del nuevo Parlamento.

Londres.—El primer ministro Winston Churchill anunció probablemente hoy el resto de su Gabinete y puede que hoy o mañana se celebre la primera reunión del Gabinete conservador antes de la sesión del nuevo Parlamento.

Londres.—El primer ministro Winston Churchill anunció probablemente hoy el resto de su Gabinete y puede que hoy o mañana se celebre la primera reunión del Gabinete conservador antes de la sesión del nuevo Parlamento.

Londres.—El primer ministro Winston Churchill anunció probablemente hoy el resto de su Gabinete y puede que hoy o mañana se celebre la primera reunión del Gabinete conservador antes de la sesión del nuevo Parlamento.

Londres.—El primer ministro Winston Churchill anunció probablemente hoy el resto de su Gabinete y puede que hoy o mañana se celebre la primera reunión del Gabinete conservador antes de la sesión del nuevo Parlamento.

Londres.—El primer ministro Winston Churchill anunció probablemente hoy el resto de su Gabinete y puede que hoy o mañana se celebre la primera reunión del Gabinete conservador antes de la sesión del nuevo Parlamento.

Londres.—El primer ministro Winston Churchill anunció probablemente hoy el resto de su Gabinete y puede que hoy o mañana se celebre la primera reunión del Gabinete conservador antes de la sesión del nuevo Parlamento.

Londres.—El primer ministro Winston Churchill anunció probablemente hoy el resto de su Gabinete y puede que hoy o mañana se celebre la primera reunión del Gabinete conservador antes de la sesión del nuevo Parlamento.

Londres.—El primer ministro Winston Churchill anunció probablemente hoy el resto de su Gabinete y puede que hoy o mañana se celebre la primera reunión del Gabinete conservador antes de la sesión del nuevo Parlamento.

Fangio, campeón del Mundo de automovilismo

Barcelona.—Un aspecto general del circuito de Pedralbes durante el Gran Premio de la Peña Rhin, vencedor para el Campeón del Mundo de Automovilismo. (Foto Cifra)

Barcelona.—Un aspecto general del circuito de Pedralbes durante el Gran Premio de la Peña Rhin, vencedor para el Campeón del Mundo de Automovilismo. (Foto Cifra)

Barcelona.—Un aspecto general del circuito de Pedralbes durante el Gran Premio de la Peña Rhin, vencedor para el Campeón del Mundo de Automovilismo. (Foto Cifra)

Barcelona.—Un aspecto general del circuito de Pedralbes durante el Gran Premio de la Peña Rhin, vencedor para el Campeón del Mundo de Automovilismo. (Foto Cifra)

Barcelona.—Un aspecto general del circuito de Pedralbes durante el Gran Premio de la Peña Rhin, vencedor para el Campeón del Mundo de Automovilismo. (Foto Cifra)

Barcelona.—Un aspecto general del circuito de Pedralbes durante el Gran Premio de la Peña Rhin, vencedor para el Campeón del Mundo de Automovilismo. (Foto Cifra)

Barcelona.—Un aspecto general del circuito de Pedralbes durante el Gran Premio de la Peña Rhin, vencedor para el Campeón del Mundo de Automovilismo. (Foto Cifra)

Barcelona.—Un aspecto general del circuito de Pedralbes durante el Gran Premio de la Peña Rhin, vencedor para el Campeón del Mundo de Automovilismo. (Foto Cifra)

Barcelona.—Un aspecto general del circuito de Pedralbes durante el Gran Premio de la Peña Rhin, vencedor para el Campeón del Mundo de Automovilismo. (Foto Cifra)

Barcelona.—Un aspecto general del circuito de Pedralbes durante el Gran Premio de la Peña Rhin, vencedor para el Campeón del Mundo de Automovilismo. (Foto Cifra)

Barcelona.—Un aspecto general del circuito de Pedralbes durante el Gran Premio de la Peña Rhin, vencedor para el Campeón del Mundo de Automovilismo. (Foto Cifra)

Barcelona.—Un aspecto general del circuito de Pedralbes durante el Gran Premio de la Peña Rhin, vencedor para el Campeón del Mundo de Automovilismo. (Foto Cifra)

Barcelona.—Un aspecto general del circuito de Pedralbes durante el Gran Premio de la Peña Rhin, vencedor para el Campeón del Mundo de Automovilismo. (Foto Cifra)

Barcelona.—Un aspecto general del circuito de Pedralbes durante el Gran Premio de la Peña Rhin, vencedor para el Campeón del Mundo de Automovilismo. (Foto Cifra)

Barcelona.—Un aspecto general del circuito de Pedralbes durante el Gran Premio de la Peña Rhin, vencedor para el Campeón del Mundo de Automovilismo. (Foto Cifra)

El acuerdo anglo-egipcio de 1946 no es válido, porque se negoció estando ocupado Egipto por tropas inglesas

«Sus cláusulas son, además, contrarias a las de la Carta de la ONU»

Nota del embajador egipcio para conocimiento de la opinión española

Madrid.—El embajador de Egipto recibió a mediodía a los periodistas en su despacho oficial, para hacerles entrega de una nota en la que decía:

«Me es muy grato celebrar hoy, con los representantes de la Prensa madrileña, esta conferencia, cuyo objeto es ofrecer a la opinión pública española algunos datos que pueden aclarar un poco los acontecimientos que se desarrollan en mi país, como consecuencia de la derogación del tratado de 1936, concluido con Gran Bretaña. Desearía poner brevemente de relieve la realidad siguiente: Egipto, libre, debe vivir libre con el Mundo libre. Para esto y en conformidad con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas, Egipto solicitó de Gran Bretaña, desde 1946, la inauguración de negociaciones, con el fin

de regular amistosamente sus relaciones mutuas, fundadas sobre una nueva base de justicia y de amistad, siguiendo los principios de la Carta.

En 1946 empezaron las negociaciones y durante cuatro años fueron alternativamente suspendidas y reanudadas, ya que Gran Bretaña le interesaba prolongarlas indefinidamente. La paciencia del Gobierno egipcio había llegado ya a sus límites, cuando en 1950 se vio obligado a advertir a Gran Bretaña, por un discurso ante el Parlamento, que tendía que recurrir a la derogación del tratado, si Gran Bretaña no abandonaba su actitud dilatoria y no cedía ante los principios de justicia internacional.

La causa de Egipto era bien clara y sus argumentos no daban lugar a equívoco alguno. En efecto, la base jurídica de estas era la siguiente:

«El tratado fue negociado y concluido mientras que las tropas británicas ocupaban el territorio egipcio, razón suficiente para que no sea considerado válido. Sus cláusulas son, además, contrarias a los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Esta Carta prevé ya la solución del problema: si un tratado no es compatible con los principios de la Carta, la Carta debe prevalecer».

Habia que darse cuenta de que el tiempo del imperialismo ha pasado ya y que es preferible ganar la amistad y la confianza de los pueblos a usurparles puntos estratégicos, cuya importancia en la Era atómica en que vivimos es cada vez menor.

Hay actualmente una conciencia internacional que crece cada día más y gracias a esta conciencia Libia se

rá independientemente y Eritrea formará parte de una unión con Abisinia, bajo la Corona etíope. Egipto ha sido deseado que se ciese en el mensaje publicado por el señor Trigue Lie, con motivo del sexto aniversario de las Naciones Unidas, la evacuación de las tropas británicas del valle del Nilo, siendo esto una realización de las Naciones Unidas, siguiendo el ejemplo de la retirada de tropas extranjeras de Siria, del Líbano y del Irán. Gran Bretaña hubiese negado así la amistad de Egipto y de todos los países árabes que guardan la fe y los valores espirituales y que desean colaborar con los demás pueblos extranjeros en un espíritu de concordia, de dignidad y de confianza.

Por último, el embajador de Egipto obsequió a los periodistas con una copa de vino. — Cifra.

Port Townsend (Washington). — La señora Mortensen ha sido rescatada de la cabina del destruido avión en que se encontraba desde hace veinte horas en unión de su esposo muerto, su hijo moribundo y su hija herida, a causa del accidente sufrido al caer el aparato en un espeso bosque situado a unas diez millas de Port Townsend. La señora Mortensen ha manifestado que pudo haberse salvado su hijo Russell, de ocho años de edad, de haber acudido a tiempo el servicio de socorro.

Los médicos abrigan esperanzas de salvar a la pequeña Kathleen y a su madre, aun cuando el estado de ambas es muy delicado. — Efe.

SANGRIENTA LUCHA ENTRE DOS HERMANAS POLITICAS

Veinte horas aislada en un avión al lado de su esposo muerto

Lucha sangrienta entre dos hermanas políticas

Port Townsend (Washington). — La señora Mortensen ha sido rescatada de la cabina del destruido avión en que se encontraba desde hace veinte horas en unión de su esposo muerto, su hijo moribundo y su hija herida, a causa del accidente sufrido al caer el aparato en un espeso bosque situado a unas diez millas de Port Townsend. La señora Mortensen ha manifestado que pudo haberse salvado su hijo Russell, de ocho años de edad, de haber acudido a tiempo el servicio de socorro.

Los médicos abrigan esperanzas de salvar a la pequeña Kathleen y a su madre, aun cuando el estado de ambas es muy delicado. — Efe.

SANGRIENTA LUCHA ENTRE DOS HERMANAS POLITICAS

Almería. — En una cortijada del término de Huercal Overa, ha ocurrido un sangriento suceso del que han sido protagonistas dos hermanas políticas llamadas Isabel Guerrero Fernández, de 29 años y Juana Galera Guerrero, de treinta y cinco, que se hallaban enemistadas.

En la tarde de ayer y con ocasión de encontrarse solas discutieron y llegaron a agredirse, la primera con una navaja albaceteña y la segunda provista de una hoz, produciendo numerosas heridas en distintas partes del cuerpo. La lucha continuó hasta que ambas mujeres cayeron rendidas por el cansancio y la pérdida de sangre. Cuando la familia y los vecinos se dieron cuenta del hecho las trasladaron en grave estado al hospital de Huercal Overa.

Port Townsend (Washington). — La señora Mortensen ha sido rescatada de la cabina del destruido avión en que se encontraba desde hace veinte horas en unión de su esposo muerto, su hijo moribundo y su hija herida, a causa del accidente sufrido al caer el aparato en un espeso bosque situado a unas diez millas de Port Townsend. La señora Mortensen ha manifestado que pudo haberse salvado su hijo Russell, de ocho años de edad, de haber acudido a tiempo el servicio de socorro.

Los médicos abrigan esperanzas de salvar a la pequeña Kathleen y a su madre, aun cuando el estado de ambas es muy delicado. — Efe.

SANGRIENTA LUCHA ENTRE DOS HERMANAS POLITICAS

Almería. — En una cortijada del término de Huercal Overa, ha ocurrido un sangriento suceso del que han sido protagonistas dos hermanas políticas llamadas Isabel Guerrero Fernández, de 29 años y Juana Galera Guerrero, de treinta y cinco, que se hallaban enemistadas.

En la tarde de ayer y con ocasión de encontrarse solas discutieron y llegaron a agredirse, la primera con una navaja albaceteña y la segunda provista de una hoz, produciendo numerosas heridas en distintas partes del cuerpo. La lucha continuó hasta que ambas mujeres cayeron rendidas por el cansancio y la pérdida de sangre. Cuando la familia y los vecinos se dieron cuenta del hecho las trasladaron en grave estado al hospital de Huercal Overa.

Port Townsend (Washington). — La señora Mortensen ha sido rescatada de la cabina del destruido avión en que se encontraba desde hace veinte horas en unión de su esposo muerto, su hijo moribundo y su hija herida, a causa del accidente sufrido al caer el aparato en un espeso bosque situado a unas diez millas de Port Townsend. La señora Mortensen ha manifestado que pudo haberse salvado su hijo Russell, de ocho años de edad, de haber acudido a tiempo el servicio de socorro.

Los médicos abrigan esperanzas de salvar a la pequeña Kathleen y a su madre, aun cuando el estado de ambas es muy delicado. — Efe.

SANGRIENTA LUCHA ENTRE DOS HERMANAS POLITICAS

Almería. — En una cortijada del término de Huercal Overa, ha ocurrido un sangriento suceso del que han sido protagonistas dos hermanas políticas llamadas Isabel Guerrero Fernández, de 29 años y Juana Galera Guerrero, de treinta y cinco, que se hallaban enemistadas.

NOTICIAS

Movimiento demográfico. Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones...

APICOLA BILBAINA. Se complice en comunicar a sus suscriptores de Burgos y provincia, que a partir de mañana 31 del corriente...

Defunciones: Angel Gil Navarro, de Burgos, cinco meses, Casa de Caridad.

Matrimonios: Don Gerardo García Martínez con doña Dolores Hermsola Palma, hoy a las doce en San Pedro y San Felices y don Santiago Manero González con doña Marina Urrez, hoy a las once en San Pedro y San Felices.

FARMACIAS DE GUARDIA. Hoy prestarán servicio de guardia las farmacias de los señores siguientes: Aienza, Lain Calvo, 20 y Viuda de Marcos, San Pablo.

recogidos en el Instituto de Enseñanza Media. Barómetro: A las ocho de la mañana, 686,6; a las dos de la tarde, 687,0; a las siete de la tarde, 687,3.

Temperaturas: Máxima 11,4 a las 11; mínima, 7 a las 5.

Dirección y velocidad del viento. A las ocho de la mañana S—3,6 kms.; a las dos de la tarde, SSE—3,6 kms.; a las siete de la tarde, E—5,4 kms. Recorrido, 152,7 kilómetros. Uvula, 0,3.

CICLISTA HERIDO AL CAER EN UNA ZANJA. Cuando anoche se dirigía a trabajar a la Fábrica de Seos, montado en bicicleta, Ramón Canas Vega, de treinta años, casado, domiciliado en Trocadero, núm. 34, cayó en una zanja abierta al descender el puente de Malatos, causando lesiones que en la Casa de Socorro le fueron calificadas, de menos graves.

En dicha Centro se le apreciaron dos heridas contusas en el labio inferior izquierdo y contusión con erosión y hematoma en el superior, así como en la región malar izquierda, lomo de la nariz y epistaxis traumática.

Después de curado fué trasladado a la clínica del Carmen.

Especialidad en bodas. Restaurante Auto Estaciones.

PETICIÓN DE MANO. Por Don Antonio Bartolomé López y señora y para su hijo Teodoro, ha sido pedida a las señoras de Pérez Ortiz (Don Moisés), de Salas de los Infantes, la mano de su encantadora hija Alicia. El enlace se celebrará en la primera decena de Diciembre.

El domingo último y por la señora viuda de Cazorla y su hijo Eduardo y para su hijo y hermano Adolfo, querido amigo nuestro, ha sido pedida a los señores de Gil, la mano de su simpática y bella hija Josefina.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. La boda ha sido fijada para el próximo mes de Enero. Sea enhorabuena.

Se venden 14.600 m.2. terreno edificable. Zona Alfareros, gran porvenir. Razon: Señor Munitia, Aparicio y Ruiz, 16, 3.º. Teléfono, 2540.

CUPÓN PRO-CIEGOS. El número premiado con cincuenta pesetas, correspondiente al sorteo del día de ayer, es el 36 y premiados con cinco pesetas todos los números terminados en 36.

FALLECIMIENTO. Víctima de las gravísimas quemaduras que se produjeron en la noche del martes último en Miranda, falleció en la madrugada de ayer en el Hospital de Barrantes, don de ingreso, la señora doña Rosa Álvarez Pereira que como saben nuestros lectores fué presa del fuego al inflamarse agarras en la cocina de su domicilio.

Descanse en paz la infortunada señora y reciban su afligido esposo, que también resultó con diversas quemaduras al intentar salvarla, y demás deudos la expresión de nuestra condolencia.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. —Boletín comprensivo de los datos.

Inscripciones de entidades, a efectos de las próximas elecciones municipales. Hoy quedará de nuevo cerrado al tráfico el puente de San Pablo.

Resumen informativo de Centros y organismos oficiales.

Gobierno civil. SANCION A UN REINCIDENTE. Por el Ministerio de Obras Públicas, a propuesta de la Comisión de Material Ferroviario y en cumplimiento del Decreto de 5 de Diciembre de 1947 y Orden de dicho Ministerio, fecha 12 del mismo mes y año, ha sido sancionado nuevamente don Elías Hierro, vecino de Tranco (Burgos), imponiéndosele una multa de siete mil setenta y cinco (7.075) pesetas, por incumplimiento del cupo obligatorio de entrega de travesías, dándosele el plazo de dos meses, a partir de la fecha de 30 de Octubre correspondiente a dicha resolución, para la entrega de las travesías objeto del expediente incoado.

Lo que se hace público para general conocimiento. Burgos 27 de Octubre de 1951. El gobernador civil, Alejandro R. de Vacañol y Nebreda.

Votos del Muni ipio. A los efectos determinados en el artículo 38 y siguientes del Decreto del Ministerio de la Gobernación fecha 9 del actual, sobre elecciones municipales, todas las entidades económicas, culturales y profesionales de esta ciudad, que cuenten, al menos, un año de funcionamiento, deberán hacerlo constar, a la mayor brevedad posible, en el Negociado de Estadística de la Secretaría Municipal, siempre que reúnan las condiciones siguientes:

a) Entidades económicas, las personas jurídicas constituidas para el fomento de la riqueza pública o la defensa de intereses materiales de orden general, salvo las Compañías Mercantiles y Sociedades Civiles dedicadas exclusivamente al lucro.

b) Entidades culturales, las personas jurídicas dedicadas a promover, sin propósito lucrativo, la educación nacional o la difusión del saber en sus manifestaciones científicas, literaria o artística, excluidas las sociedades recreativas o de deportes.

c) Entidades profesionales, las asociaciones constituidas legalmente, y no integradas en la organización sindical, para estímulo y defensa de los intereses morales y materiales de determinados grupos de facultativos, técnicos, auxiliares o agentes que desarrollan una misma actividad cuyo ejercicio exija nombramiento o título oficial.

NOTA DE LA DELEGACION DE TRAFICO. — Con el fin de llevar a cabo con la mayor celeridad posible las obras de pavimentación de la Plaza de Miguel Primo de Rivera, queda cortado el tráfico por el Puente de San Pablo, así como el acceso al aparcamiento de coches del Salón de Recreo.

Por la apertura de Obras Públicas, de acuerdo con esta Delegación, se han tomado las medidas pertinentes para dar paso lo más rápidamente posible desde el Puente de San Pablo a la Avenida del General Sanjurjo, así como al aparcamiento citado. En todo momento se mantendrá abierta la comunicación de las calles de Victoria y Santander.

Los vehículos que normalmente aparcan en el Salón de Recreo, lo harán en la Plaza de Calvo Sotelo, quedando el aparcamiento de la Plaza de Prim reservado única y exclusivamente a los coches de servicio público, que tenían su parada en la Plaza de Miguel Primo de Rivera.

Jefatura provincial del Movimiento. Visitas recibidas por el jefe provincial en su despacho oficial de la Casa del Cordón, en el día de ayer: Don Esteban Urquiza, empresario de la línea Autobuses de Bejorade; don Justo Colina, don Lorenzo Varona Palacios, vecinos de Carcedo de Burgos; don Emil' Martín Miguel, vecino de Santa María del Campo; don Mariano Alegre y don Pascual Carazo, vecinos de esta capital; don Angel Arnalzá Calzada y don

Leopoldo Iglesias, jefe de la Hermandad y vocal de Jefe; camarada Exiquio Lázaro Soldeja, jefe local de Adraad de Haza; don Victoriano Monte, párroco de Bajauri; don Olegario Sáez de Santa María, don Valentin Quinceles, don Moisés Varquina, diputado provincial de la Puebla de Arganzón y concejales de Berberana; don Pedro Saiz, alcalde de Aranda de Duero, acompañado del Sr. Sendin, arquitecto; camarada Luis de Juan Rubio, alcalde y jefe local del Movimiento de Miranda; don Inigo Borrás Fernández, alcalde de Los Altos; don Marciano Pérez Martín, jefe de la Hermandad y una comisión de Villegas; don Leandro García Gómez, teniente de Ingenieros; don José Guerdiala Mateos, médico de esta capital; camarada José Gamarrá Alcalde, vecino de esta capital; camarada Fernando González del Yerro Villoga, funcionario de Sindicatos; don Pablo Surgo Puente, alcalde de Santa Coloma; camarada Jaime Rebollo, vecino de esta capital; don Jesús Larrea y don Fernando Ritz Larrea; don Valentin Dominguez Isla, redactor de "La Voz de Castilla", acompañado de una comisión de Artes Gráficas; don Andrés Espiga, alcalde de Umielto; don Calixto Fernández, alcalde y jefe local del Movimiento de Sedano; don Angel Martínez de Simon, vecino de esta capital; don José María Medarde, secretario de Abastecimientos y Transportes; don Marino López Linares, alcalde presidente del Ayuntamiento de Briviesca; Rvda. Madre Sor Luciana Pérez Platero; don Antonio Huertas, comisario jefe de Policía de esta capital; don Félix Vivar Ibeas, don Francisco Martín Marassa, presidente e Inspector del Colegio de Odontólogos de esta capital; don José Ruiz de Rivas, diputado provincial de Salas de los Infantes.

OPOSICIONES AUXILIARES RENFE. Ingresos: unas 10.000 pesetas. Se admiten señoritas. Edad 18 a 25 años. Exámenes en Bilbao. Preparación garantizada a cargo de don Jesús Zaldivar, de Inspección Renfe, en

ACADEMIA POLITECNICA "HOTEL ESPAÑA" TOTALMENTE REFORMADO. Confortable y cómodo por su situación e instalación. Hospedaje y restaurante a precios razonables. JARDINES, 29, esquina a Peligros - MADRID - Teléfono, 220466

ANUNCIOS ECONOMICOS

ASISTENTE necesario. Puebla, 32, 2.º izqda. AMA o niñera formal para dos niños, se accede. Vitoria, 29, 5.º izquierda. (Buen sueldo. Inútil sin informes).

VENDO economista esta gran tamaño con tubos. Vitoria, 21, entre-suelo. TUBOS de cemento, de 12 y de 16. San Juan, 1.º derecha. MAQUINAS punto garantizadas. Precios sin competencia. Loguñil. Cosé, 3, Madrid. INCUBADORAS a plazos. Garantizada calidad, 50 a 20.000 huevos de "Agro". Representante Robles, Valladolid, 55, 2.º.

COMPRO oro, plata, alhajas, absoluta reserva. Sánchez de Santa María. San Juan, 1.º. MAQUINAS punto garantizadas. Precios sin competencia. Loguñil. Cosé, 3, Madrid. INCUBADORAS a plazos. Garantizada calidad, 50 a 20.000 huevos de "Agro". Representante Robles, Valladolid, 55, 2.º.

COMPRO libros viejos, objetos curiosos. Vitoria, 7, Fotos 5 minutos. SIERRAS cepilladoras universales, tornos aladros, herramientas, bombas "Prat", Comercial Distribuidora de Maquinaria. San Pablo, 13. CASA González. Maquinaria de toda clase punta. Todos los tamaños y marcas. Venias al contado y a plazos. Seriedad, solvencia, garantía, enseñanza, dios Tareya. Vitoria 7.

COMPRAS Y VENTAS. HERREROS: Carbon especial, frascos, hierros de varias clases. Carmen, 3, Carbonaria. VENDO piano seminuevo en Colobar. José Palacios. VENDO máquina "Singer". barata. San Lorenzo, 30 (Frutería Emelia).

COMERCIO, Cálculo, Contabilidad, Bancos, Ingresos, Francés, Algebra, Trigonometría. Profesor especializado. Menedor, 10, 1.º. PROFESOR titulado a domicilio, francés, cultura, comercio. Razon Perilleras Oriente.

VENDO abrigos por luto. Vitoria, 17, 1.º izqda. SEGUROS dando bacalao 19 pias, kilo, garbanzos 5 pias, kilo; Pedro San Felices, 12, zuba blanca 9,25 pias, kilo, jabones "baratillo", "La Colmena", Calatravas, 3.

VENDO aparatos de telefonía, 6 lamparas, poco usas, ocasion. Razon, subida San Miguel, 21, en tres cuartos. MAQUINAS punto garantizadas. Precios sin competencia. Loguñil. Cosé, 3, Madrid. INCUBADORAS a plazos. Garantizada calidad, 50 a 20.000 huevos de "Agro". Representante Robles, Valladolid, 55, 2.º.

VENDO aparato de telefonía, 6 lamparas, poco usas, ocasion. Razon, subida San Miguel, 21, en tres cuartos. MAQUINAS punto garantizadas. Precios sin competencia. Loguñil. Cosé, 3, Madrid. INCUBADORAS a plazos. Garantizada calidad, 50 a 20.000 huevos de "Agro". Representante Robles, Valladolid, 55, 2.º.

VENDO aparato de telefonía, 6 lamparas, poco usas, ocasion. Razon, subida San Miguel, 21, en tres cuartos. MAQUINAS punto garantizadas. Precios sin competencia. Loguñil. Cosé, 3, Madrid. INCUBADORAS a plazos. Garantizada calidad, 50 a 20.000 huevos de "Agro". Representante Robles, Valladolid, 55, 2.º.

INMEJORABLE construye. SE VENDE pajar con cinco habitaciones, ser- chos baños, bañadillo, 95,000 pias, al- Crescenca Caballer, Calatravas, 1.º. SE VENDEN pisos económicos, facilidades pago. Avenida Palencia, 33, 1.º (La Castellana).

VENDO granja libre, cerca de plaza Vega, apropiada cualquier industria o comercio. 225.000 pias. Mego, 13. MEJOR zona Sur, vendiendo amplia planta baja, libre, adecuada almacen coloniales, 450.000 pesetas, "Prigo".

VENDO granja libre, cerca de plaza Vega, apropiada cualquier industria o comercio. 225.000 pias. Mego, 13. MEJOR zona Sur, vendiendo amplia planta baja, libre, adecuada almacen coloniales, 450.000 pesetas, "Prigo".

VENDO granja libre, cerca de plaza Vega, apropiada cualquier industria o comercio. 225.000 pias. Mego, 13. MEJOR zona Sur, vendiendo amplia planta baja, libre, adecuada almacen coloniales, 450.000 pesetas, "Prigo".

VENDO granja libre, cerca de plaza Vega, apropiada cualquier industria o comercio. 225.000 pias. Mego, 13. MEJOR zona Sur, vendiendo amplia planta baja, libre, adecuada almacen coloniales, 450.000 pesetas, "Prigo".

VENDO granja libre, cerca de plaza Vega, apropiada cualquier industria o comercio. 225.000 pias. Mego, 13. MEJOR zona Sur, vendiendo amplia planta baja, libre, adecuada almacen coloniales, 450.000 pesetas, "Prigo".

VENDO granja libre, cerca de plaza Vega, apropiada cualquier industria o comercio. 225.000 pias. Mego, 13. MEJOR zona Sur, vendiendo amplia planta baja, libre, adecuada almacen coloniales, 450.000 pesetas, "Prigo".

VENDO granja libre, cerca de plaza Vega, apropiada cualquier industria o comercio. 225.000 pias. Mego, 13. MEJOR zona Sur, vendiendo amplia planta baja, libre, adecuada almacen coloniales, 450.000 pesetas, "Prigo".

VENDO granja libre, cerca de plaza Vega, apropiada cualquier industria o comercio. 225.000 pias. Mego, 13. MEJOR zona Sur, vendiendo amplia planta baja, libre, adecuada almacen coloniales, 450.000 pesetas, "Prigo".

VENDO granja libre, cerca de plaza Vega, apropiada cualquier industria o comercio. 225.000 pias. Mego, 13. MEJOR zona Sur, vendiendo amplia planta baja, libre, adecuada almacen coloniales, 450.000 pesetas, "Prigo".

VENDO granja libre, cerca de plaza Vega, apropiada cualquier industria o comercio. 225.000 pias. Mego, 13. MEJOR zona Sur, vendiendo amplia planta baja, libre, adecuada almacen coloniales, 450.000 pesetas, "Prigo".

VENDO granja libre, cerca de plaza Vega, apropiada cualquier industria o comercio. 225.000 pias. Mego, 13. MEJOR zona Sur, vendiendo amplia planta baja, libre, adecuada almacen coloniales, 450.000 pesetas, "Prigo".

VENDO granja libre, cerca de plaza Vega, apropiada cualquier industria o comercio. 225.000 pias. Mego, 13. MEJOR zona Sur, vendiendo amplia planta baja, libre, adecuada almacen coloniales, 450.000 pesetas, "Prigo".

VENDO granja libre, cerca de plaza Vega, apropiada cualquier industria o comercio. 225.000 pias. Mego, 13. MEJOR zona Sur, vendiendo amplia planta baja, libre, adecuada almacen coloniales, 450.000 pesetas, "Prigo".

VENDO granja libre, cerca de plaza Vega, apropiada cualquier industria o comercio. 225.000 pias. Mego, 13. MEJOR zona Sur, vendiendo amplia planta baja, libre, adecuada almacen coloniales, 450.000 pesetas, "Prigo".

ANUNCIOS ECONOMICOS

VENDO camion Ford, motor "Gran Paque", muy barato. Garaje Izarra. COLOCACIONES. COCINERA se necesita con informes. La Castellana, "Villa Rosa". SE NECESITA muchacha con informes. La Castellana, "La Casuca".

VENDO camion Ford, motor "Gran Paque", muy barato. Garaje Izarra. COLOCACIONES. COCINERA se necesita con informes. La Castellana, "Villa Rosa". SE NECESITA muchacha con informes. La Castellana, "La Casuca".

VENDO camion Ford, motor "Gran Paque", muy barato. Garaje Izarra. COLOCACIONES. COCINERA se necesita con informes. La Castellana, "Villa Rosa". SE NECESITA muchacha con informes. La Castellana, "La Casuca".

VENDO camion Ford, motor "Gran Paque", muy barato. Garaje Izarra. COLOCACIONES. COCINERA se necesita con informes. La Castellana, "Villa Rosa". SE NECESITA muchacha con informes. La Castellana, "La Casuca".

VENDO camion Ford, motor "Gran Paque", muy barato. Garaje Izarra. COLOCACIONES. COCINERA se necesita con informes. La Castellana, "Villa Rosa". SE NECESITA muchacha con informes. La Castellana, "La Casuca".

VENDO camion Ford, motor "Gran Paque", muy barato. Garaje Izarra. COLOCACIONES. COCINERA se necesita con informes. La Castellana, "Villa Rosa". SE NECESITA muchacha con informes. La Castellana, "La Casuca".

VENDO camion Ford, motor "Gran Paque", muy barato. Garaje Izarra. COLOCACIONES. COCINERA se necesita con informes. La Castellana, "Villa Rosa". SE NECESITA muchacha con informes. La Castellana, "La Casuca".

VENDO camion Ford, motor "Gran Paque", muy barato. Garaje Izarra. COLOCACIONES. COCINERA se necesita con informes. La Castellana, "Villa Rosa". SE NECESITA muchacha con informes. La Castellana, "La Casuca".

VENDO camion Ford, motor "Gran Paque", muy barato. Garaje Izarra. COLOCACIONES. COCINERA se necesita con informes. La Castellana, "Villa Rosa". SE NECESITA muchacha con informes. La Castellana, "La Casuca".

VENDO camion Ford, motor "Gran Paque", muy barato. Garaje Izarra. COLOCACIONES. COCINERA se necesita con informes. La Castellana, "Villa Rosa". SE NECESITA muchacha con informes. La Castellana, "La Casuca".

Inscripciones de entidades, a efectos de las próximas elecciones municipales. Hoy quedará de nuevo cerrado al tráfico el puente de San Pablo.

Resumen informativo de Centros y organismos oficiales.

Gobierno civil. SANCION A UN REINCIDENTE. Por el Ministerio de Obras Públicas, a propuesta de la Comisión de Material Ferroviario y en cumplimiento del Decreto de 5 de Diciembre de 1947 y Orden de dicho Ministerio, fecha 12 del mismo mes y año, ha sido sancionado nuevamente don Elías Hierro, vecino de Tranco (Burgos), imponiéndosele una multa de siete mil setenta y cinco (7.075) pesetas, por incumplimiento del cupo obligatorio de entrega de travesías, dándosele el plazo de dos meses, a partir de la fecha de 30 de Octubre correspondiente a dicha resolución, para la entrega de las travesías objeto del expediente incoado.

Lo que se hace público para general conocimiento. Burgos 27 de Octubre de 1951. El gobernador civil, Alejandro R. de Vacañol y Nebreda.

Votos del Muni ipio. A los efectos determinados en el artículo 38 y siguientes del Decreto del Ministerio de la Gobernación fecha 9 del actual, sobre elecciones municipales, todas las entidades económicas, culturales y profesionales de esta ciudad, que cuenten, al menos, un año de funcionamiento, deberán hacerlo constar, a la mayor brevedad posible, en el Negociado de Estadística de la Secretaría Municipal, siempre que reúnan las condiciones siguientes:

a) Entidades económicas, las personas jurídicas constituidas para el fomento de la riqueza pública o la defensa de intereses materiales de orden general, salvo las Compañías Mercantiles y Sociedades Civiles dedicadas exclusivamente al lucro.

b) Entidades culturales, las personas jurídicas dedicadas a promover, sin propósito lucrativo, la educación nacional o la difusión del saber en sus manifestaciones científicas, literaria o artística, excluidas las sociedades recreativas o de deportes.

c) Entidades profesionales, las asociaciones constituidas legalmente, y no integradas en la organización sindical, para estímulo y defensa de los intereses morales y materiales de determinados grupos de facultativos, técnicos, auxiliares o agentes que desarrollan una misma actividad cuyo ejercicio exija nombramiento o título oficial.

NOTA DE LA DELEGACION DE TRAFICO. — Con el fin de llevar a cabo con la mayor celeridad posible las obras de pavimentación de la Plaza de Miguel Primo de Rivera, queda cortado el tráfico por el Puente de San Pablo, así como el acceso al aparcamiento de coches del Salón de Recreo.

Por la apertura de Obras Públicas, de acuerdo con esta Delegación, se han tomado las medidas pertinentes para dar paso lo más rápidamente posible desde el Puente de San Pablo a la Avenida del General Sanjurjo, así como al aparcamiento citado. En todo momento se mantendrá abierta la comunicación de las calles de Victoria y Santander.

Los vehículos que normalmente aparcan en el Salón de Recreo, lo harán en la Plaza de Calvo Sotelo, quedando el aparcamiento de la Plaza de Prim reservado única y exclusivamente a los coches de servicio público, que tenían su parada en la Plaza de Miguel Primo de Rivera.

Jefatura provincial del Movimiento. Visitas recibidas por el jefe provincial en su despacho oficial de la Casa del Cordón, en el día de ayer: Don Esteban Urquiza, empresario de la línea Autobuses de Bejorade; don Justo Colina, don Lorenzo Varona Palacios, vecinos de Carcedo de Burgos; don Emil' Martín Miguel, vecino de Santa María del Campo; don Mariano Alegre y don Pascual Carazo, vecinos de esta capital; don Angel Arnalzá Calzada y don

Leopoldo Iglesias, jefe de la Hermandad y vocal de Jefe; camarada Exiquio Lázaro Soldeja, jefe local de Adraad de Haza; don Victoriano Monte, párroco de Bajauri; don Olegario Sáez de Santa María, don Valentin Quinceles, don Moisés Varquina, diputado provincial de la Puebla de Arganzón y concejales de Berberana; don Pedro Saiz, alcalde de Aranda de Duero, acompañado del Sr. Sendin, arquitecto; camarada Luis de Juan Rubio, alcalde y jefe local del Movimiento de Miranda; don Inigo Borrás Fernández, alcalde de Los Altos; don Marciano Pérez Martín, jefe de la Hermandad y una comisión de Villegas; don Leandro García Gómez, teniente de Ingenieros; don José Guerdiala Mateos, médico de esta capital; camarada José Gamarrá Alcalde, vecino de esta capital; camarada Fernando González del Yerro Villoga, funcionario de Sindicatos; don Pablo Surgo Puente, alcalde de Santa Coloma; camarada Jaime Rebollo, vecino de esta capital; don Jesús Larrea y don Fernando Ritz Larrea; don Valentin Dominguez Isla, redactor de "La Voz de Castilla", acompañado de una comisión de Artes Gráficas; don Andrés Espiga, alcalde de Umielto; don Calixto Fernández, alcalde y jefe local del Movimiento de Sedano; don Angel Martínez de Simon, vecino de esta capital; don José María Medarde, secretario de Abastecimientos y Transportes; don Marino López Linares, alcalde presidente del Ayuntamiento de Briviesca; Rvda. Madre Sor Luciana Pérez Platero; don Antonio Huertas, comisario jefe de Policía de esta capital; don Félix Vivar Ibeas, don Francisco Martín Marassa, presidente e Inspector del Colegio de Odontólogos de esta capital; don José Ruiz de Rivas, diputado provincial de Salas de los Infantes.

OPOSICIONES AUXILIARES RENFE. Ingresos: unas 10.000 pesetas. Se admiten señoritas. Edad 18 a 25 años. Exámenes en Bilbao. Preparación garantizada a cargo de don Jesús Zaldivar, de Inspección Renfe, en

ACADEMIA POLITECNICA "HOTEL ESPAÑA" TOTALMENTE REFORMADO. Confortable y cómodo por su situación e instalación. Hospedaje y restaurante a precios razonables. JARDINES, 29, esquina a Peligros - MADRID - Teléfono, 220466

Inscripciones de entidades, a efectos de las próximas elecciones municipales. Hoy quedará de nuevo cerrado al tráfico el puente de San Pablo.

Resumen informativo de Centros y organismos oficiales.

Gobierno civil. SANCION A UN REINCIDENTE. Por el Ministerio de Obras Públicas, a propuesta de la Comisión de Material Ferroviario y en cumplimiento del Decreto de 5 de Diciembre de 1947 y Orden de dicho Ministerio, fecha 12 del mismo mes y año, ha sido sancionado nuevamente don Elías Hierro, vecino de Tranco (Burgos), imponiéndosele una multa de siete mil setenta y cinco (7.075) pesetas, por incumplimiento del cupo obligatorio de entrega de travesías, dándosele el plazo de dos meses, a partir de la fecha de 30 de Octubre correspondiente a dicha resolución, para la entrega de las travesías objeto del expediente incoado.

Lo que se hace público para general conocimiento. Burgos 27 de Octubre de 1951. El gobernador civil, Alejandro R. de Vacañol y Nebreda.

Votos del Muni ipio. A los efectos determinados en el artículo 38 y siguientes del Decreto del Ministerio de la Gobernación fecha 9 del actual, sobre elecciones municipales, todas las entidades económicas, culturales y profesionales de esta ciudad, que cuenten, al menos, un año de funcionamiento, deberán hacerlo constar, a la mayor brevedad posible, en el Negociado de Estadística de la Secretaría Municipal, siempre que reúnan las condiciones siguientes:

a) Entidades económicas, las personas jurídicas constituidas para el fomento de la riqueza pública o la defensa de intereses materiales de orden general, salvo las Compañías Mercantiles y Sociedades Civiles dedicadas exclusivamente al lucro.

b) Entidades culturales, las personas jurídicas dedicadas a promover, sin propósito lucrativo, la educación nacional o la difusión del saber en sus manifestaciones científicas, literaria o artística, excluidas las sociedades recreativas o de deportes.

c) Entidades profesionales, las asociaciones constituidas legalmente, y no integradas en la organización sindical, para estímulo y defensa de los intereses morales y materiales de determinados grupos de facultativos, técnicos, auxiliares o agentes que desarrollan una misma actividad cuyo ejercicio exija nombramiento o título oficial.

NOTA DE LA DELEGACION DE TRAFICO. — Con el fin de llevar a cabo con la mayor celeridad posible las obras de pavimentación de la Plaza de Miguel Primo de Rivera, queda cortado el tráfico por el Puente de San Pablo, así como el acceso al aparcamiento de coches del Salón de Recreo.

Por la apertura de Obras Públicas, de acuerdo con esta Delegación, se han tomado las medidas pertinentes para dar paso lo más rápidamente posible desde el Puente de San Pablo a la Avenida del General Sanjurjo, así como al aparcamiento citado. En todo momento se mantendrá abierta la comunicación de las calles de Victoria y Santander.

Los vehículos que normalmente aparcan en el Salón de Recreo, lo harán en la Plaza de Calvo Sotelo, quedando el aparcamiento de la Plaza de Prim reservado única y exclusivamente a los coches de servicio público, que tenían su parada en la Plaza de Miguel Primo de Rivera.

Jefatura provincial del Movimiento. Visitas recibidas por el jefe provincial en su despacho oficial de la Casa del Cordón, en el día de ayer: Don Esteban Urquiza, empresario de la línea Autobuses de Bejorade; don Justo Colina, don Lorenzo Varona Palacios, vecinos de Carcedo de Burgos; don Emil' Martín Miguel, vecino de Santa María del Campo; don Mariano Alegre y don Pascual Carazo, vecinos de esta capital; don Angel Arnalzá Calzada y don

Leopoldo Iglesias, jefe de la Hermandad y vocal de Jefe; camarada Exiquio Lázaro Soldeja, jefe local de Adraad de Haza; don Victoriano Monte, párroco de Bajauri; don Olegario Sáez de Santa María, don Valentin Quinceles, don Moisés Varquina, diputado provincial de la Puebla de Arganzón y concejales de Berberana; don Pedro Saiz, alcalde de Aranda de Duero, acompañado del Sr. Sendin, arquitecto; camarada Luis de Juan Rubio, alcalde y jefe local del Movimiento de Miranda; don Inigo Borrás Fernández, alcalde de Los Altos; don Marciano Pérez Martín, jefe de la Hermandad y una comisión de Villegas; don Leandro García Gómez, teniente de Ingenieros; don José Guerdiala Mateos, médico de esta capital; camarada José Gamarrá Alcalde, vecino de esta capital; camarada Fernando González del Yerro Villoga, funcionario de Sindicatos; don Pablo Surgo Puente, alcalde de Santa Coloma; camarada Jaime Rebollo, vecino de esta capital; don Jesús Larrea y don Fernando Ritz Larrea; don Valentin Dominguez Isla, redactor de "La Voz de Castilla", acompañado de una comisión de Artes Gráficas; don Andrés Espiga, alcalde de Umielto; don Calixto Fernández, alcalde y jefe local del Movimiento de Sedano; don Angel Martínez de Simon, vecino de esta capital; don José María Medarde, secretario de Abastecimientos y Transportes; don Marino López Linares, alcalde presidente del Ayuntamiento de Briviesca; Rvda. Madre Sor Luciana Pérez Platero; don Antonio Huertas, comisario jefe de Policía de esta capital; don Félix Vivar Ibeas, don Francisco Martín Marassa, presidente e Inspector del Colegio de Odontólogos de esta capital; don José Ruiz de Rivas, diputado provincial de Salas de los Infantes.

OPOSICIONES AUXILIARES RENFE. Ingresos: unas 10.000 pesetas. Se admiten señoritas. Edad 18 a 25 años. Exámenes en Bilbao. Preparación garantizada a cargo de don Jesús Zaldivar, de Inspección Renfe, en

ACADEMIA POLITECNICA "HOTEL ESPAÑA" TOTALMENTE REFORMADO. Confortable y cómodo por su situación e instalación. Hospedaje y restaurante a precios razonables. JARDINES, 29, esquina a Peligros - MADRID - Teléfono, 220466

Inscripciones de entidades, a efectos de las próximas elecciones municipales. Hoy quedará de nuevo cerrado al tráfico el puente de San Pablo.

Resumen informativo de Centros y organismos oficiales.

Gobierno civil. SANCION A UN REINCIDENTE. Por el Ministerio de Obras Públicas, a propuesta de la Comisión de Material Ferroviario y en cumplimiento del Decreto de 5 de Diciembre de 1947 y Orden de dicho Ministerio, fecha 12 del mismo mes y año, ha sido sancionado nuevamente don Elías Hierro, vecino de Tranco (Burgos), imponiéndosele una multa de siete mil setenta y cinco (7.075) pesetas, por incumplimiento del cupo obligatorio de entrega de travesías, dándosele el plazo de dos meses, a partir de la fecha de 30 de Octubre correspondiente a dicha resolución, para la entrega de las travesías objeto del expediente incoado.

Lo que se hace público para general conocimiento. Burgos 27 de Octubre de 1951. El gobernador civil, Alejandro R. de Vacañol y Nebreda.

Votos del Muni ipio. A los efectos determinados en el artículo 38 y siguientes del Decreto del Ministerio de la Gobernación fecha 9 del actual, sobre elecciones municipales, todas las entidades económicas, culturales y profesionales de esta ciudad, que cuenten, al menos, un año de funcionamiento, deberán hacerlo constar, a la mayor brevedad posible, en el Negociado de Estadística de la Secretaría Municipal, siempre que reúnan las condiciones siguientes:

a) Entidades económicas, las personas jurídicas constituidas para el fomento de la riqueza pública o la defensa de intereses materiales de orden general, salvo las Compañías Mercantiles y Sociedades Civiles dedicadas exclusivamente al lucro.

b) Entidades culturales, las personas jurídicas dedicadas a promover, sin propósito lucrativo, la educación nacional o la difusión del saber en sus manifestaciones científicas, literaria o artística, excluidas las sociedades recreativas o de deportes.

c) Entidades profesionales, las asociaciones constituidas legalmente, y no integradas en la organización sindical, para estímulo y defensa de los intereses morales y materiales de determinados grupos de facultativos, técnicos, auxiliares o agentes que desarrollan una misma actividad cuyo ejercicio exija nombramiento o título oficial.

NOTA DE LA DELEGACION DE TRAFICO. — Con el fin de llevar a cabo con la mayor celeridad posible las obras de pavimentación de la Plaza de Miguel Primo de Rivera, queda cortado el tráfico por el Puente de San Pablo, así como el acceso al aparcamiento de coches del Salón de Recreo.

Por la apertura de Obras Públicas, de acuerdo con esta Delegación, se han tomado las medidas pertinentes para dar paso lo más rápidamente posible desde el Puente de San Pablo a la Avenida del General Sanjurjo, así como al aparcamiento citado. En todo momento se mantendrá abierta la comunicación de las calles de Victoria y Santander.

Los vehículos que normalmente aparcan en el Salón de Recreo, lo harán en la Plaza de Calvo Sotelo, quedando el aparcamiento de la Plaza de Prim reservado única y exclusivamente a los coches de servicio público, que tenían su parada en la Plaza de Miguel Primo de Rivera.

Jefatura provincial del Movimiento. Visitas recibidas por el jefe provincial en su despacho oficial de la Casa del Cordón, en el día de ayer: Don Esteban Urquiza, empresario de la línea Autobuses de Bejorade; don Justo Colina, don Lorenzo Varona Palacios, vecinos de Carcedo de Burgos; don Emil' Martín Miguel, vecino de Santa María del Campo; don Mariano Alegre y don Pascual Carazo, vecinos de esta capital; don Angel Arnalzá Calzada y don

Leopoldo Iglesias, jefe de la Hermandad y vocal de Jefe; camarada Exiquio Lázaro Soldeja, jefe local de Adraad de Haza; don Victoriano Monte, párroco de Bajauri; don Olegario Sáez de Santa María, don Valentin Quinceles, don Moisés Varquina, diputado provincial de la Puebla de Arg

# Un nuevo e ilustre hijo adoptivo de Burgos

(Viene de primera página)

## DISCURSO DEL ALCALDE

Leídas las citadas documentos, integramente del expediente, el alcalde de la ciudad señor Díaz Reig ofreció el título de hijo adoptivo de Burgos al señor Menéndez Pidal en un brillante discurso, concebido en los siguientes términos:

Excelentísimo y muy ilustre señor. Excelentísimo e ilustrísimas autoridades y representaciones, distinguidas damas, señores:

Hoy, visite las mejores galas nuestra Casa de la Ciudad. Resuenan los timbales y clarines con los viejos sonos y todo es para recibir dentro de aquella al excelentísimo señor don Ramón Menéndez Pidal, para el cual debe tener nuestra Ciudad, si ha de hacerse cargo de ser Muy Noble y Muy Más Leal, la máxima consideración y la expresión del más rendido agradecimiento.

Muchos son los méritos del insigne filólogo, méritos que acabamos de escuchar. Sobre un amplio cimiento de sus vastos conocimientos y de su erudición, se alza, se yergue, un pedestal y un prestigio que desborda España y llena el mundo. Mi modesta palabra tendría que pedir prestados elocuencia y erudición para hacer siquiera una semblanza a una justa apología. Me limitaré por lo tanto a mostrar, siquiera sea torpemente otras razones, otras consideraciones, su relación con Castilla, su relación "ordo amoris", su vinculación también por razón de afecto o de amor con esta ciudad de Burgos y al mismo tiempo la razón de nuestro agradecimiento que hoy con este acto, queremos simbolizar.

Señe nuestra ciudad de su paso en los años juveniles por el Instituto de Burgos, donde recibió las primeras lecciones de la historia, para el quiza como cimientos de la historia, para el quiza como un augurio de lo que después había de ser una dedicación completa de su vida a la historia y a la investigación, precisamente centrada sobre temas castellanos y burgaleses y aquí también, como se recordaba en el expediente, dejó un doloroso efecto. Después conoció asimismo la ciudad en su retorno a ella en varias ocasiones: ora, buscando los vestigios que en ella podía haber de la leyenda de los Infantes de Lara, del Cid de Donña Lambra, de la calle de Cantarranas, esa calle de Cantarranas que tantos burgaleses evocamos en su expresiva y gráfica significación; en otras ocasiones era la investigación en Villatoro, la búsqueda constante sobre restos del Poema en Vivar, peregrinación a lo largo de las viejas rutas que cubrió el Cid... Pienso señores que entonces se ahincó y se creó un gran afecto hacia esta Castilla y hacia esta ciudad de Burgos, en don Ramón Menéndez Pidal, afecto del cual nació, del cual por su extraordinaria mentalidad, por su capacidad inagotable, brotaron después estas obras magníficas que se han enumerado y que particularmente tienen con Burgos una relación directa. Romances y leyendas de Fernán González, el Poema del Cid, la leyenda de los Infantes de Lara, que se esclarecen y se fijan ya de un modo definitivo y determinado. Es la investigación, también en ingente labor, de los orígenes de nuestro idioma castellano, ese idioma castellano nacido en estos lugares que supone expandirse a fuerza de heroísmo y grandeza cabalgando sobre la Reconquista, llegando posteriormente a los últimos ámbitos del mundo.

Solamente por estas consideraciones haríamos todos nosotros una inmensa y debería la Ciudad de Burgos y de gratitud a don Ramón Menéndez Pidal, pero es que al lado de ellas, hay otras que quizá tenga una mayor emotividad, que quizá en nosotros produzca más amplias resonancias y además tenga mayor robustez y esta se creó precisamente en torno a la ingente figura de nuestro mejor caballero, Rodrigo Díaz de Vivar y aquí llegan unos acentos que tienen que ser conmovedores para nosotros, como lo han sido para don Ramón Menéndez Pidal, porque al dado de la serena investigación, pienso que hubo también una dedicación y una pasión extraordinaria por el héroe. Desterrado por su Rey, alejado de su pueblo que sin embargo le seguía, parece que la memoria del mismo Cid seguía por estos cauces y por estos mismos caminos y quedaba perdida entre la malevolencia y de cordial trato para todo el mundo. Por ello, interlocutor ideal para el periodista, a cuyos deseos se pliega si no con resignación fácil si con sencillez y honestidad pocas comunes.

Nosotros ya sabemos de esa gentileza del ilustre director de la Real Academia Española. Y, apoyándonos en una vieja amistad, que nos honra, pudimos anoche aprovechar unos minutos de reposo del insigne filólogo, para rogarle que dedicase una breve charla para los lectores del DIARIO.

Fue la "intervención" rápida y fecunda. Alejada de los conmovedores y solemnes tonos del acto oficial celebrado en el Municipio, era nuestro deseo que adquiriese caracteres más amplios, rebasando los límites de sus palabras en el Ayuntamiento. Y que, por otra parte, enlazándose íntimamente con la burgalesísima significación de la jornada de ayer, tuviese, por lo demás, el valor de un adecuado broche para culminar esa fecha ya incorporada a la historia de Burgos, con algunos portadores que, a grandes trazos, sirvieran para subrayar el acendrado amor que a nuestra tierra tiene quien, con pleno merecimiento y honrándola, es desde ayer hijo adoptivo de la Cabeza de Castilla.

Ya hemos dicho que don Ramón Menéndez Pidal es hombre fácil para el periodista, pero, sobre todo, asequible al amigo. Y nuestro ilustre entrevistado, cediendo a ambas razones, ha hablado amplia, cordialmente, con franqueza y emoción singular... No queremos poner ni una tilde de más en sus frases. Sólo para entonarlas, antepondremos a ellas nuestras preguntas.

Y he aquí, sin más preámbulos, la entrevista con el insigne burgalés adoptivo:

**SALUDO A LOS BURGALÉSES**  
—Burgos —dijimos nosotros, iniciando la charla— acaba de proclamarse en la solemne ceremonia del Ayuntamiento, su hijo adoptivo. Es tan memorable fecha según tan amable que dedicaba a través de las columnas de DIARIO DE BURGOS, unas palabras a los burgaleses, desde hoy paisanos suyos?

—Vengo de la Casa Consistorial de Burgos, donde se me ha investido del honoroso título de burgalés de adopción. Y después de los emocionantes momentos que alfo he vivido, solo frases de gratitud, de reconocimiento profundo, he de pronunciar. La Ciudad de Burgos me ha acogido con un cariño, con una delicadeza, con tan señorial distinción, que aun estoy sobrecogido. Por ello, si a las autoridades y personalidades allí reunidas ya les he dicho de mi amor a esta tierra, de mi reconocimiento por el honor que me ha dispensado su Concejo, a los burgaleses todos, a mis queridos hermanos ya, esos "burgaleses y burgalesas" dignos descendientes de quienes se asomaban a la ventana para despedir al Cid cuando partía para el destierro, mi saludo fraternal, emocionado, lleno de cálido sentimiento. Un saludo, con el vivo deseo de prosperidad para esta población, unido a la seguridad de que sabrá en todo instante seguir siendo la Cabeza de Castilla, gloriosa y gentil, como lo ha sido en todos los momentos decisivos de la historia de España, clave de los acontecimientos políticos, esencia misma del espíritu nacional depositaria de esa reserva inagotable que le hizo constituirse en corazón de la Patria y en alma templada para superar toda clase de dificultades, con la máxima arrogancia y el mejor de los ánimos. Para esa Burgos, para esos burgaleses, mi saludo emocionado, de hijo enamorado y de hermano orgulloso de su estirpe.

**MI AMOR AL CID NACIO EN BURGOS CON MIS PRIMEROS ESTUDIOS**  
—Y ahora, hablando de su gigantesca obra, que le ha dado relieve universal quiere decirnos cómo y por qué se inició y de dónde arranca su amor al Cid?

—Un poco difícil resulta, en verdad esta pregunta. Más concretamente, diré dos cosas. Primero, como es sabido, yo comencé mis estudios de Bachillerato en esta ciudad, donde vivía. Al contacto con la ciudad misma, con sus gentes, con sus tradiciones, con sus leyendas, comencé a amar al Cid. Después, cuando abandoné esta capital, al fallecer mi padre, no por eso desapareció mi pasión por la gloriosa figura del gran héroe burgalés. Antes al contrario, se aceptó al iniciar el cultivo de mis aficiones filológicas, con el estudio del "Poema del Cid". Tuve que estudiar las crónicas y tradiciones y

atractivo artístico y su incomparable significación histórica en todos los momentos de la vida nacional, sino en lo tocante a mi vida afectiva.

Aquí, en 1880 empecé a formarme mis aficiones historicistas, cuando aquí comencé mis estudios de Bachillerato y en ellos empecé a apreciar la arrogante nobleza y la excepcional significación de la historia de esta Castilla, destacada en la historia de la España total. Iba yo en ello guiado por un anciano maestro, don José Martínez Ribes que había figurado entre los catedráticos fundadores del Instituto de Segunda Enseñanza burgalés, allá en 1845, de modo que en su profesorado, empalmado con el mío, teníamos el curioso caso de una tradición docente que sólo con dos vidas, cubre bastante más de los cien años.

Quiero en este momento, para mi tan solemne, ofrecer el venerable nombre de Martínez Ribes, este recuerdo que para mí tiene el encanto de ser el primer maestro que fijamente mi memoria alcance; y el ser precisamente de asignatura histórica el único catedrático del Instituto burgalés, cuyo nombre y cuya figura perduran en mi desde niño, me prueba que mi dedicación a la historia y a la historia de Castilla, no tiene nada de eventual, ni de equivocado. Esas mis aficiones eran ya firmes a los once años.

Aquí, en Burgos también, en tan tierna edad, tras esas primeras memorias de los estudios oficiales, tras las siempre rístenas impresiones de la niñez, experimenté el gran dolor familiar de la pérdida de mi padre, Presidente de Sala en esta Audiencia, el primer dolor profundamente formativo de carácter y decisivo en determinar los rumbos de la vida en sus comienzos.

Después, desde mis primeros estudios científicos, la historia castellana, las leyendas burgalesas, más verdaderas que la historia misma, han iluminado y guiado siempre con luz intensa mis trabajos, especialmente mis investigaciones en estos archivos, mis muchas peregrinaciones exploratorias de estas tierras épicas trabajadas en que siempre Burgos me animó con eficaces muestras de la mayor solicitud y estima. Vaya ahora asimismo mi recuerdo más grato a los eruditos burgaleses ya desaparecidos que tanto me auxiliaron: a vuestro antiguo cronista Anselmo Salva, a Eloy García de Quevedo y Conellón, al Abad de Silos don Luciano Serrano; y entre ellos, no puedo olvidar cuánto contribuyó a estrechar los lazos eruditos que me unen a esta ciudad, la residencia en ella de mi hermano Juan, tan encariñado con la Arqueología burgalesa cuando aquí ejerció un cargo gubernativo.

Ahora en mi vejez, vosotros jóvenes amigos, compañeros de aficiones y entusiasmo por la Cabeza de Castilla, que algunos fueron discípulos queridos desearía añadir a vuestras constantes atenciones la más alta de todas, la de honrarme con esta cariñosa adopción.

La recibo con máximo agradecimiento, pues la considero el honor más preciado de mi vida. El poderme sentir ciudadano de esta Burgos, que tanto he admirado y a que tanto he tenido consagrado, es el honor que mejor recompensa mi larga, ya larguísima carrera, el honor que más halaga mis sentimientos, siempre inclinados cordialmente hacia esta histórica y hermosa ciudad, la ciudad de mis pensamientos científicos, la de mis pensamientos afectuosos.

**VINO DE HONOR**  
Terminada la solemne sesión, el homenajeado, seguido por autoridades, representantes e invitados pasó a la Sala de Jueces, donde fue servido un delicado vino de honor.

La fiesta, terminada alrededor de las nueve de la noche, a cuya hora

abandonaba el hijo adoptivo de Burgos la Casa Consistorial con los máximos honores, rendidos en la misma forma que al hacer su entrada.

**BAUQUETE**  
La brillante jornada de homenaje al preclaro director de la Real Academia Española, se cerró con un banquete ofrecido en su honor por el Excelentísimo Ayuntamiento en el Hotel Constable, acto al que asistieron, con

el homenajeado y sus sobrinos, los señores de León Goyri, las primeras autoridades.

El señor Menéndez Pidal, que asistirá hoy a los actos que han de celebrarse en el histórico Monasterio de San Pedro de Cardena, emprenderá viaje de regreso a Madrid, en unión del Duque de Alba y del señor Castañeda, a última hora de la tarde de hoy.

Con motivo de la solemne ceremonia de bendición e inauguración de un monumento al Sagrado Corazón de Jesús que a la vez servirá de recordación a los Caídos, en Salas de Bureba, este pueblo vivió ayer una jornada de acendrado fervor religioso, realizada con la presencia del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, que presidió los actos, así como de ilustres sacerdotes hijos de aquella localidad.

Se iniciaron por la mañana con una misa de comunión y a las once y media se celebró la solemne que ofició el R. P. Antonio Rivera Meneses S. J., cantando la misa de Perosi a tres voces el coro del Colegio Máximo de Oña. Ocupó la cátedra sagrada el reverendo Padre César Ruiz, secretario general del Instituto de Misiones Extranjeras e hijo adoptivo del pueblo.

¡ESPAÑALES Y EXTRANJEROS! ¡LA LEGIÓN OS ESPERA!  
Acudid a alistaros al Bandero de Enganche de la Legión instalada en el Gobierno Militar de esta capital, con la documentación siguiente:  
Para los menores de 21 años acta de nacimiento y consentimiento paterno.  
Los mayores de 21 años solamente firmarán declaración jurada en este Bandero.  
CONDICIONES:  
Edad de 18 a 35 años. (Sin haber cumplido treinta y seis).  
Ser soltero o viudo sin hijos.  
Fuerte constitución física.  
Los extranjeros informarse personalmente.

Finalmente el alcalde dió lectura a los títulos por los que se nombran hijos adoptivos de Salas de Bureba a los ilustres jesuitas PP. Rivera y Bertra, del Colegio Máximo de Oña, por su meritisima labor en pro de la localidad y que ha culminado en su ayuda para la erección del monumento.

Las autoridades se trasladaron luego a la antigua calle del Barrio, que en el sucesivo llevará el nombre de "Jesús Rivera Meneses". El acto de ceremonia del descubrimiento de la nueva placa asistieron la vinda de aquel y hermanos. Una niña, hija del fallecido señor Rivera Meneses verificó el descubrimiento. El Padre Bertra dirigió unas palabras alusivas al acto, exaltando la memoria de don Jesús Rivera.

Con motivo de la solemne ceremonia de bendición e inauguración de un monumento al Sagrado Corazón de Jesús que a la vez servirá de recordación a los Caídos, en Salas de Bureba, este pueblo vivió ayer una jornada de acendrado fervor religioso, realizada con la presencia del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, que presidió los actos, así como de ilustres sacerdotes hijos de aquella localidad.

Se iniciaron por la mañana con una misa de comunión y a las once y media se celebró la solemne que ofició el R. P. Antonio Rivera Meneses S. J., cantando la misa de Perosi a tres voces el coro del Colegio Máximo de Oña. Ocupó la cátedra sagrada el reverendo Padre César Ruiz, secretario general del Instituto de Misiones Extranjeras e hijo adoptivo del pueblo.

¡ESPAÑALES Y EXTRANJEROS! ¡LA LEGIÓN OS ESPERA!  
Acudid a alistaros al Bandero de Enganche de la Legión instalada en el Gobierno Militar de esta capital, con la documentación siguiente:  
Para los menores de 21 años acta de nacimiento y consentimiento paterno.  
Los mayores de 21 años solamente firmarán declaración jurada en este Bandero.  
CONDICIONES:  
Edad de 18 a 35 años. (Sin haber cumplido treinta y seis).  
Ser soltero o viudo sin hijos.  
Fuerte constitución física.  
Los extranjeros informarse personalmente.

Finalmente el alcalde dió lectura a los títulos por los que se nombran hijos adoptivos de Salas de Bureba a los ilustres jesuitas PP. Rivera y Bertra, del Colegio Máximo de Oña, por su meritisima labor en pro de la localidad y que ha culminado en su ayuda para la erección del monumento.

Las autoridades se trasladaron luego a la antigua calle del Barrio, que en el sucesivo llevará el nombre de "Jesús Rivera Meneses". El acto de ceremonia del descubrimiento de la nueva placa asistieron la vinda de aquel y hermanos. Una niña, hija del fallecido señor Rivera Meneses verificó el descubrimiento. El Padre Bertra dirigió unas palabras alusivas al acto, exaltando la memoria de don Jesús Rivera.

Con motivo de la solemne ceremonia de bendición e inauguración de un monumento al Sagrado Corazón de Jesús que a la vez servirá de recordación a los Caídos, en Salas de Bureba, este pueblo vivió ayer una jornada de acendrado fervor religioso, realizada con la presencia del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, que presidió los actos, así como de ilustres sacerdotes hijos de aquella localidad.

Se iniciaron por la mañana con una misa de comunión y a las once y media se celebró la solemne que ofició el R. P. Antonio Rivera Meneses S. J., cantando la misa de Perosi a tres voces el coro del Colegio Máximo de Oña. Ocupó la cátedra sagrada el reverendo Padre César Ruiz, secretario general del Instituto de Misiones Extranjeras e hijo adoptivo del pueblo.

¡ESPAÑALES Y EXTRANJEROS! ¡LA LEGIÓN OS ESPERA!  
Acudid a alistaros al Bandero de Enganche de la Legión instalada en el Gobierno Militar de esta capital, con la documentación siguiente:  
Para los menores de 21 años acta de nacimiento y consentimiento paterno.  
Los mayores de 21 años solamente firmarán declaración jurada en este Bandero.  
CONDICIONES:  
Edad de 18 a 35 años. (Sin haber cumplido treinta y seis).  
Ser soltero o viudo sin hijos.  
Fuerte constitución física.  
Los extranjeros informarse personalmente.

Finalmente el alcalde dió lectura a los títulos por los que se nombran hijos adoptivos de Salas de Bureba a los ilustres jesuitas PP. Rivera y Bertra, del Colegio Máximo de Oña, por su meritisima labor en pro de la localidad y que ha culminado en su ayuda para la erección del monumento.

Las autoridades se trasladaron luego a la antigua calle del Barrio, que en el sucesivo llevará el nombre de "Jesús Rivera Meneses". El acto de ceremonia del descubrimiento de la nueva placa asistieron la vinda de aquel y hermanos. Una niña, hija del fallecido señor Rivera Meneses verificó el descubrimiento. El Padre Bertra dirigió unas palabras alusivas al acto, exaltando la memoria de don Jesús Rivera.

Con motivo de la solemne ceremonia de bendición e inauguración de un monumento al Sagrado Corazón de Jesús que a la vez servirá de recordación a los Caídos, en Salas de Bureba, este pueblo vivió ayer una jornada de acendrado fervor religioso, realizada con la presencia del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, que presidió los actos, así como de ilustres sacerdotes hijos de aquella localidad.

Se iniciaron por la mañana con una misa de comunión y a las once y media se celebró la solemne que ofició el R. P. Antonio Rivera Meneses S. J., cantando la misa de Perosi a tres voces el coro del Colegio Máximo de Oña. Ocupó la cátedra sagrada el reverendo Padre César Ruiz, secretario general del Instituto de Misiones Extranjeras e hijo adoptivo del pueblo.

¡ESPAÑALES Y EXTRANJEROS! ¡LA LEGIÓN OS ESPERA!  
Acudid a alistaros al Bandero de Enganche de la Legión instalada en el Gobierno Militar de esta capital, con la documentación siguiente:  
Para los menores de 21 años acta de nacimiento y consentimiento paterno.  
Los mayores de 21 años solamente firmarán declaración jurada en este Bandero.  
CONDICIONES:  
Edad de 18 a 35 años. (Sin haber cumplido treinta y seis).  
Ser soltero o viudo sin hijos.  
Fuerte constitución física.  
Los extranjeros informarse personalmente.

Finalmente el alcalde dió lectura a los títulos por los que se nombran hijos adoptivos de Salas de Bureba a los ilustres jesuitas PP. Rivera y Bertra, del Colegio Máximo de Oña, por su meritisima labor en pro de la localidad y que ha culminado en su ayuda para la erección del monumento.

Las autoridades se trasladaron luego a la antigua calle del Barrio, que en el sucesivo llevará el nombre de "Jesús Rivera Meneses". El acto de ceremonia del descubrimiento de la nueva placa asistieron la vinda de aquel y hermanos. Una niña, hija del fallecido señor Rivera Meneses verificó el descubrimiento. El Padre Bertra dirigió unas palabras alusivas al acto, exaltando la memoria de don Jesús Rivera.

Con motivo de la solemne ceremonia de bendición e inauguración de un monumento al Sagrado Corazón de Jesús que a la vez servirá de recordación a los Caídos, en Salas de Bureba, este pueblo vivió ayer una jornada de acendrado fervor religioso, realizada con la presencia del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, que presidió los actos, así como de ilustres sacerdotes hijos de aquella localidad.

Se iniciaron por la mañana con una misa de comunión y a las once y media se celebró la solemne que ofició el R. P. Antonio Rivera Meneses S. J., cantando la misa de Perosi a tres voces el coro del Colegio Máximo de Oña. Ocupó la cátedra sagrada el reverendo Padre César Ruiz, secretario general del Instituto de Misiones Extranjeras e hijo adoptivo del pueblo.

¡ESPAÑALES Y EXTRANJEROS! ¡LA LEGIÓN OS ESPERA!  
Acudid a alistaros al Bandero de Enganche de la Legión instalada en el Gobierno Militar de esta capital, con la documentación siguiente:  
Para los menores de 21 años acta de nacimiento y consentimiento paterno.  
Los mayores de 21 años solamente firmarán declaración jurada en este Bandero.  
CONDICIONES:  
Edad de 18 a 35 años. (Sin haber cumplido treinta y seis).  
Ser soltero o viudo sin hijos.  
Fuerte constitución física.  
Los extranjeros informarse personalmente.

Finalmente el alcalde dió lectura a los títulos por los que se nombran hijos adoptivos de Salas de Bureba a los ilustres jesuitas PP. Rivera y Bertra, del Colegio Máximo de Oña, por su meritisima labor en pro de la localidad y que ha culminado en su ayuda para la erección del monumento.

Las autoridades se trasladaron luego a la antigua calle del Barrio, que en el sucesivo llevará el nombre de "Jesús Rivera Meneses". El acto de ceremonia del descubrimiento de la nueva placa asistieron la vinda de aquel y hermanos. Una niña, hija del fallecido señor Rivera Meneses verificó el descubrimiento. El Padre Bertra dirigió unas palabras alusivas al acto, exaltando la memoria de don Jesús Rivera.

Con motivo de la solemne ceremonia de bendición e inauguración de un monumento al Sagrado Corazón de Jesús que a la vez servirá de recordación a los Caídos, en Salas de Bureba, este pueblo vivió ayer una jornada de acendrado fervor religioso, realizada con la presencia del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, que presidió los actos, así como de ilustres sacerdotes hijos de aquella localidad.

Se iniciaron por la mañana con una misa de comunión y a las once y media se celebró la solemne que ofició el R. P. Antonio Rivera Meneses S. J., cantando la misa de Perosi a tres voces el coro del Colegio Máximo de Oña. Ocupó la cátedra sagrada el reverendo Padre César Ruiz, secretario general del Instituto de Misiones Extranjeras e hijo adoptivo del pueblo.

¡ESPAÑALES Y EXTRANJEROS! ¡LA LEGIÓN OS ESPERA!  
Acudid a alistaros al Bandero de Enganche de la Legión instalada en el Gobierno Militar de esta capital, con la documentación siguiente:  
Para los menores de 21 años acta de nacimiento y consentimiento paterno.  
Los mayores de 21 años solamente firmarán declaración jurada en este Bandero.  
CONDICIONES:  
Edad de 18 a 35 años. (Sin haber cumplido treinta y seis).  
Ser soltero o viudo sin hijos.  
Fuerte constitución física.  
Los extranjeros informarse personalmente.

Finalmente el alcalde dió lectura a los títulos por los que se nombran hijos adoptivos de Salas de Bureba a los ilustres jesuitas PP. Rivera y Bertra, del Colegio Máximo de Oña, por su meritisima labor en pro de la localidad y que ha culminado en su ayuda para la erección del monumento.

Las autoridades se trasladaron luego a la antigua calle del Barrio, que en el sucesivo llevará el nombre de "Jesús Rivera Meneses". El acto de ceremonia del descubrimiento de la nueva placa asistieron la vinda de aquel y hermanos. Una niña, hija del fallecido señor Rivera Meneses verificó el descubrimiento. El Padre Bertra dirigió unas palabras alusivas al acto, exaltando la memoria de don Jesús Rivera.

Con motivo de la solemne ceremonia de bendición e inauguración de un monumento al Sagrado Corazón de Jesús que a la vez servirá de recordación a los Caídos, en Salas de Bureba, este pueblo vivió ayer una jornada de acendrado fervor religioso, realizada con la presencia del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, que presidió los actos, así como de ilustres sacerdotes hijos de aquella localidad.

Se iniciaron por la mañana con una misa de comunión y a las once y media se celebró la solemne que ofició el R. P. Antonio Rivera Meneses S. J., cantando la misa de Perosi a tres voces el coro del Colegio Máximo de Oña. Ocupó la cátedra sagrada el reverendo Padre César Ruiz, secretario general del Instituto de Misiones Extranjeras e hijo adoptivo del pueblo.

¡ESPAÑALES Y EXTRANJEROS! ¡LA LEGIÓN OS ESPERA!  
Acudid a alistaros al Bandero de Enganche de la Legión instalada en el Gobierno Militar de esta capital, con la documentación siguiente:  
Para los menores de 21 años acta de nacimiento y consentimiento paterno.  
Los mayores de 21 años solamente firmarán declaración jurada en este Bandero.  
CONDICIONES:  
Edad de 18 a 35 años. (Sin haber cumplido treinta y seis).  
Ser soltero o viudo sin hijos.  
Fuerte constitución física.  
Los extranjeros informarse personalmente.

Finalmente el alcalde dió lectura a los títulos por los que se nombran hijos adoptivos de Salas de Bureba a los ilustres jesuitas PP. Rivera y Bertra, del Colegio Máximo de Oña, por su meritisima labor en pro de la localidad y que ha culminado en su ayuda para la erección del monumento.

Las autoridades se trasladaron luego a la antigua calle del Barrio, que en el sucesivo llevará el nombre de "Jesús Rivera Meneses". El acto de ceremonia del descubrimiento de la nueva placa asistieron la vinda de aquel y hermanos. Una niña, hija del fallecido señor Rivera Meneses verificó el descubrimiento. El Padre Bertra dirigió unas palabras alusivas al acto, exaltando la memoria de don Jesús Rivera.

Con motivo de la solemne ceremonia de bendición e inauguración de un monumento al Sagrado Corazón de Jesús que a la vez servirá de recordación a los Caídos, en Salas de Bureba, este pueblo vivió ayer una jornada de acendrado fervor religioso, realizada con la presencia del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, que presidió los actos, así como de ilustres sacerdotes hijos de aquella localidad.

Se iniciaron por la mañana con una misa de comunión y a las once y media se celebró la solemne que ofició el R. P. Antonio Rivera Meneses S. J., cantando la misa de Perosi a tres voces el coro del Colegio Máximo de Oña. Ocupó la cátedra sagrada el reverendo Padre César Ruiz, secretario general del Instituto de Misiones Extranjeras e hijo adoptivo del pueblo.

¡ESPAÑALES Y EXTRANJEROS! ¡LA LEGIÓN OS ESPERA!  
Acudid a alistaros al Bandero de Enganche de la Legión instalada en el Gobierno Militar de esta capital, con la documentación siguiente:  
Para los menores de 21 años acta de nacimiento y consentimiento paterno.  
Los mayores de 21 años solamente firmarán declaración jurada en este Bandero.  
CONDICIONES:  
Edad de 18 a 35 años. (Sin haber cumplido treinta y seis).  
Ser soltero o viudo sin hijos.  
Fuerte constitución física.  
Los extranjeros informarse personalmente.

Finalmente el alcalde dió lectura a los títulos por los que se nombran hijos adoptivos de Salas de Bureba a los ilustres jesuitas PP. Rivera y Bertra, del Colegio Máximo de Oña, por su meritisima labor en pro de la localidad y que ha culminado en su ayuda para la erección del monumento.

Las autoridades se trasladaron luego a la antigua calle del Barrio, que en el sucesivo llevará el nombre de "Jesús Rivera Meneses". El acto de ceremonia del descubrimiento de la nueva placa asistieron la vinda de aquel y hermanos. Una niña, hija del fallecido señor Rivera Meneses verificó el descubrimiento. El Padre Bertra dirigió unas palabras alusivas al acto, exaltando la memoria de don Jesús Rivera.

Con motivo de la solemne ceremonia de bendición e inauguración de un monumento al Sagrado Corazón de Jesús que a la vez servirá de recordación a los Caídos, en Salas de Bureba, este pueblo vivió ayer una jornada de acendrado fervor religioso, realizada con la presencia del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, que presidió los actos, así como de ilustres sacerdotes hijos de aquella localidad.

Se iniciaron por la mañana con una misa de comunión y a las once y media se celebró la solemne que ofició el R. P. Antonio Rivera Meneses S. J., cantando la misa de Perosi a tres voces el coro del Colegio Máximo de Oña. Ocupó la cátedra sagrada el reverendo Padre César Ruiz, secretario general del Instituto de Misiones Extranjeras e hijo adoptivo del pueblo.

¡ESPAÑALES Y EXTRANJEROS! ¡LA LEGIÓN OS ESPERA!  
Acudid a alistaros al Bandero de Enganche de la Legión instalada en el Gobierno Militar de esta capital, con la documentación siguiente:  
Para los menores de 21 años acta de nacimiento y consentimiento paterno.  
Los mayores de 21 años solamente firmarán declaración jurada en este Bandero.  
CONDICIONES:  
Edad de 18 a 35 años. (Sin haber cumplido treinta y seis).  
Ser soltero o viudo sin hijos.  
Fuerte constitución física.  
Los extranjeros informarse personalmente.

Finalmente el alcalde dió lectura a los títulos por los que se nombran hijos adoptivos de Salas de Bureba a los ilustres jesuitas PP. Rivera y Bertra, del Colegio Máximo de Oña, por su meritisima labor en pro de la localidad y que ha culminado en su ayuda para la erección del monumento.

Las autoridades se trasladaron luego a la antigua calle del Barrio, que en el sucesivo llevará el nombre de "Jesús Rivera Meneses". El acto de ceremonia del descubrimiento de la nueva placa asistieron la vinda de aquel y hermanos. Una niña, hija del fallecido señor Rivera Meneses verificó el descubrimiento. El Padre Bertra dirigió unas palabras alusivas al acto, exaltando la memoria de don Jesús Rivera.

Con motivo de la solemne ceremonia de bendición e inauguración de un monumento al Sagrado Corazón de Jesús que a la vez servirá de recordación a los Caídos, en Salas de Bureba, este pueblo vivió ayer una jornada de acendrado fervor religioso, realizada con la presencia del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, que presidió los actos, así como de ilustres sacerdotes hijos de aquella localidad.

Se iniciaron por la mañana con una misa de comunión y a las once y media se celebró la solemne que ofició el R. P. Antonio Rivera Meneses S. J., cantando la misa de Perosi a tres voces el coro del Colegio Máximo de Oña. Ocupó la cátedra sagrada el reverendo Padre César Ruiz, secretario general del Instituto de Misiones Extranjeras e hijo adoptivo del pueblo.

¡ESPAÑALES Y EXTRANJEROS! ¡LA LEGIÓN OS ESPERA!  
Acudid a alistaros al Bandero de Enganche de la Legión instalada en el Gobierno Militar de esta capital, con la documentación siguiente:  
Para los menores de 21 años acta de nacimiento y consentimiento paterno.  
Los mayores de 21 años solamente firmarán declaración jurada en este Bandero.  
CONDICIONES:  
Edad de 18 a 35 años. (Sin haber cumplido treinta y seis).  
Ser soltero o viudo sin hijos.  
Fuerte constitución física.  
Los extranjeros informarse personalmente.

Finalmente el alcalde dió lectura a los títulos por los que se nombran hijos adoptivos de Salas de Bureba a los ilustres jesuitas PP. Rivera y Bertra, del Colegio Máximo de Oña, por su meritisima labor en pro de la localidad y que ha culminado en su ayuda para la erección del monumento.

Las autoridades se trasladaron luego a la antigua calle del Barrio, que en el sucesivo llevará el nombre de "Jesús Rivera Meneses". El acto de ceremonia del descubrimiento de la nueva placa asistieron la vinda de aquel y hermanos. Una niña, hija del fallecido señor Rivera Meneses verificó el descubrimiento. El Padre Bertra dirigió unas palabras alusivas al acto, exaltando la memoria de don Jesús Rivera.

Con motivo de la solemne ceremonia de bendición e inauguración de un monumento al Sagrado Corazón de Jesús que a la vez servirá de recordación a los Caídos, en Salas de Bureba, este pueblo vivió ayer una jornada de acendrado fervor religioso, realizada con la presencia del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, que presidió los actos, así como de ilustres sacerdotes hijos de aquella localidad.

Se iniciaron por la mañana con una misa de comunión y a las once y media se celebró la solemne que ofició el R. P. Antonio Rivera Meneses S. J., cantando la misa de Perosi a tres voces el coro del Colegio Máximo de Oña. Ocupó la cátedra sagrada el reverendo Padre César Ruiz, secretario general del Instituto de Misiones Extranjeras e hijo adoptivo del pueblo.

¡ESPAÑALES Y EXTRANJEROS! ¡LA LEGIÓN OS ESPERA!  
Acudid a alistaros al Bandero de Enganche de la Legión instalada en el Gobierno Militar de esta capital, con la documentación siguiente:  
Para los menores de 21 años acta de nacimiento y consentimiento paterno.  
Los mayores de 21 años solamente firmarán declaración jurada en este Bandero.  
CONDICIONES:  
Edad de 18 a 35 años. (Sin haber cumplido treinta y seis).  
Ser soltero o viudo sin hijos.  
Fuerte constitución física.  
Los extranjeros informarse personalmente.

Finalmente el alcalde dió lectura a los títulos por los que se nombran hijos adoptivos de Salas de Bureba a los ilustres jesuitas PP. Rivera y Bertra, del Colegio Máximo de Oña, por su meritisima labor en pro de la localidad y que ha culminado en su ayuda para la erección del monumento.

Las autoridades se trasladaron luego a la antigua calle del Barrio, que en el sucesivo llevará el nombre de "Jesús Rivera Meneses". El acto de ceremonia del descubrimiento de la nueva placa asistieron la vinda de aquel y hermanos. Una niña, hija del fallecido señor Rivera Meneses verificó el descubrimiento. El Padre Bertra dirigió unas palabras alusivas al acto, exaltando la memoria de don Jesús Rivera.

Con motivo de la solemne ceremonia de bendición e inauguración de un monumento al Sagrado Corazón de Jesús que a la vez servirá de recordación a los Caídos, en Salas de Bureba, este pueblo vivió ayer una jornada de acendrado fervor religioso, realizada con la presencia del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, que presidió los actos, así como de ilustres sacerdotes hijos de aquella localidad.

Se iniciaron por la mañana con una misa de comunión y a las once y media se celebró la solemne que ofició el R. P. Antonio Rivera Meneses S. J., cantando la misa de Perosi a tres voces el coro del Colegio Máximo de Oña. Ocupó la cátedra sagrada el reverendo Padre César Ruiz, secretario general del Instituto de Misiones Extranjeras e hijo adoptivo del pueblo.

¡ESPAÑALES Y EXTRANJEROS! ¡LA LEGIÓN OS ESPERA!  
Acudid a alistaros al Bandero de Enganche de la Legión instalada en el Gobierno Militar de esta capital, con la documentación siguiente:  
Para los menores de 21 años acta de nacimiento y consentimiento paterno.  
Los mayores de 21 años solamente firmarán declaración jurada en este Bandero.  
CONDICIONES:  
Edad de 18 a 35 años. (Sin haber cumplido treinta y seis).  
Ser soltero o viudo sin hijos.  
Fuerte constitución física.  
Los extranjeros informarse personalmente.

Finalmente el alcalde dió lectura a los títulos por los que se nombran hijos adoptivos de Salas de Bureba a los ilustres jesuitas PP. Rivera y Bertra, del Colegio Máximo de Oña, por su meritisima labor en pro de la localidad y que ha culminado en su ayuda para la erección del monumento.

Las autoridades se trasladaron luego a la antigua calle del Barrio, que en el sucesivo llevará el nombre de "Jesús Rivera Meneses". El acto de ceremonia del descubrimiento de la nueva placa asistieron la vinda de aquel y hermanos. Una niña, hija del fallecido señor Rivera Meneses verificó el descubrimiento. El Padre Bertra dirigió unas palabras alusivas al acto, exaltando la memoria de don Jesús Rivera.

Con motivo de la solemne ceremonia de bendición e inauguración de un monumento al Sagrado Corazón de Jesús que a la vez servirá de recordación a los Caídos, en Salas de Bureba, este pueblo vivió ayer una jornada de acendrado fervor religioso, realizada con la presencia del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, que presidió los actos, así como de ilustres sacerdotes hijos de aquella localidad.

Se iniciaron por la mañana con una misa de comunión y a las once y media se celebró la solemne que ofició el R. P. Antonio Rivera Meneses S. J., cantando la misa de Perosi a tres voces el coro del Colegio Máximo de Oña. Ocupó la cátedra sagrada el reverendo Padre César Ruiz, secretario general del Instituto de Misiones Extranjeras e hijo adoptivo

# La población penal de España es hoy notoriamente inferior a la de 1936

## Al final de la guerra de liberación, el número de reclusos se elevaba a 283.870

### Casi todos los presos gozan de los beneficios de la "redención de penas por el trabajo"

Madrid.— España ha resuelto totalmente el problema penitenciario derivado de la guerra, ya que hoy el número de reclusos es de 31.984 y el de 1.º de Enero de 1936 pasaba de los 34.500.

Al finalizar la contienda la población penal española se componía de 283.870 reclusos, de los cuales 2.800 estaban condenados a muerte, 29.953 a reclusión perpetua, 36.753 a prisión mayor y 13.179 a prisión menor. Otros 189.101 estaban a disposición de las autoridades civiles o militares o sufriendo arresto gubernativo. A estas cifras hay que añadir para llegar al número total que dimos al principio, 12.069 detenidos por aplicación de los preceptos de la ley de vagos y maleantes.

Aumentan los beneficios de la redención, se dictan nuevos indultos y millares de españoles se reintegran a la vida normal. En 1.º de Enero de 1949, el número de penados no pasa de los 38.000, de los cuales 2.911 proceden de la guerra, otros 22.503 son presos comunes y hay por último unos 11.000 detenidos que provienen de los delitos cometidos con posterioridad al 1.º de Abril de 1939, de que antes hablamos.

En los dos últimos años los reclusos españoles han disminuido hasta llegar a la cifra que dimos al principio, lo que supone que en Agosto de 1951 España tiene 3.442 reclusos menos que en 1936 tenía la República.

De la guerra sólo quedan en este momento 871 penados; por delitos comunes hay 19.341 presos y por delitos políticos, posteriores al día 1.º de Abril de 1939, 3.637. A estas cifras hay que añadir 11.306 procesados y 6.172 detenidos por delitos comunes y arrestos por faltas y por aplicación de los preceptos de la Ley de vagos y maleantes. Todos ellos, dan en total una población reclusa de 31.084 penados. Casi todos ellos gozan de los beneficios de la redención de penas por el trabajo, que reducirá en un 50 por ciento sobre la condena de los tribunales el tiempo de permanencia en la prisión, de la que, además, salen con un oficio, generalmente especializado, que los hace muy aptos para reincorporarse a la vida social.

Para la resolución del problema planteado el Estado español partió del supuesto de que el trabajo pudiera reortar rápidamente el tiempo de duración de las penas impuestas por los tribunales de Justicia. Para ello se creó un organismo, el Patronato central de Nuestra Señora de las Mercedes para la redención de penas por el trabajo. Creado ese organismo, el 1.º de Julio de 1940 se dictó una disposición por la que todos los condenados a penas inferiores a 12 años y un día reducirían un día de prisión por cada día de trabajo, intelectual o manual. En Octubre de 1942 se extendieron los mismos beneficios a los reclusos condenados a 14 años y 6 meses; en Marzo de 1943, se aplicaba la misma disposición a las condenas hasta de 20 años y el 17 de Diciembre del mismo año se acababa la labor desde el punto de vista legislativo, al conceder los beneficios a la redención de penas a los reclusos condenados a 30 años.

También una serie de indultos han cooperado a la solución del problema penitenciario. El último de ellos se ha concedido en 1949 como consecuencia del Año Jubilar y supuso la libertad para 4.509 penados. Así, año tras año, las cárceles españolas se han vaciado con gran rapidez, pese a la comisión, en el momento de acabada la guerra, de nuevos delitos de grupos de huidos a la tierra y organizaciones clandestinas, que han sido detenidos y sometidos a la acción de los tribunales de Justicia.

En 1941 los reclusos son 233.373; en 1942, 160.175; al año siguiente, la cifra ha descendido a 124.423 penados, de los que 20.137 son delincuentes comunes. A lo largo de 1943 recuperan la libertad 50.328 presos y en 1945 el total de los reclusos españoles no pasa de los 54.000, de los que más de 17.000 son delincuentes vulgares.

## Apuntes arqueológicos y artísticos de Burgos

### La «Torre de Santa María» joya de arte y símbolo de la grandeza de Castilla

Per Basilio OJABA y RUIZ DE ERENCHU  
Director del Museo Arqueológico

Siendo la enseñanza y la vulgarización uno de los fines asignados a los Museos, el de Burgos se apresta a cumplir esta misión divulgando periódicamente desde las columnas del DIARIO DE BURGOS, tan galantemente cedido por su director, señor Alvarado, temas arqueológicos y artísticos de ambiente burgalés. Estos artículos no van dirigidos a los investigadores y técnicos en la materia, sino mas bien a la juventud estudiosa y avida de comprender una ruta de ideales nobles y sublimes y llegar a ser el día de mañana dignos sucesores de este núcleo de investigadores selectos con que en la actualidad cuenta la ciudad de Burgos.

Burgos, hidalga y nobilísima capital castellana, conserva con todo mimo y esmero en el centro de su casco y en su aristocrático y señorial paseo del Espolón una auténtica joya de arte y todo un símbolo de la grandeza castellana, la Torre de Santa María, propiedad de nuestro Excmo. Ayuntamiento.

De líneas severas y de grandeza sencilla en su primera etapa, puesta que la seguridad y defensa de la ciudad era su fin primordial en los tiempos oscuros y belicosos del medioevo. Torre de la puente de yuso se denominaba en aquel entonces, torre centeneria que conoció Alfonso el Sabio. A este respecto dice muy bien el predecesor del notable investigador Sr. Martínez Burgos: "...los muros de aquella torre, sinóstramente enrojecidos por el crepúsculo vespertino, pasó un día canchizado Mio Cid, viajero del destierro..."

A este primitiva torre le llegó su fin en los comienzos del siglo XIV, siendo sustituida hacia 1322 por la Torre de Santa María, destinada a Casa del Concejo, audiencia de la Justicia y sede del Regimiento. Pero la celebridad de esta torre data de la época de su restauración llevada a feliz término el año 1540 por los eminentes artistas Francisco de Colonia, Juan de Vallejo y el Borgoño, cuya artística y magistral fachada reproduce a grandes rasgos la imagen de un bello palacio señorial, con sus robustos cebios, su arco triunfal y su lujosa portada distribuida en tres zonas, coronada el conjunto por almenas, restos, saeteras y górgolas. En el centro de la primera zona figura el fundador de la ciudad de Burgos, Diego Porcelo y a sus lados los dos jueces de Castilla, Nuño Rasura y Lain Calvo. En la zona superior Carlos V, Fernán González, libertador de Castilla y el héroe de bravura legendaria Rodrigo Díaz de Vivar. Bajo el intradós del arco superior descuelga el Ángel Custodio de la ciudad y orlando los extremos del balcón de piedra figuran los heraldos de Castilla con sus mazas y el escudo de Burgos. En el centro del arco de acceso, entre el perfil exterior y la ranura por donde descendía el peine, se ve una alegoría en la que se representa a Venus y Cupido y frente por frente a Juno. Esta pintura es obra del maestro burgalés Ruiz de Camargo, ejecutada en Agosto de 1600.

Todos los críticos de arte están acordes en afirmar que esta portada por su originalidad y concepción puede competir con las mejores obras de su género y que las figuras, aparte algunos defectillos, poseen tal encanto de expresión y tal sinceridad artística, como copia del natural, que pueden reputarse como obras maestras del arte plateresco en España.

En esta torre todo es simbolismo, todo es recuerdo. El conjunto adopta la forma de castillo, símbolo supremo de la región donde se engendró la grandeza de España. En la fachada figura el fundador de la ciudad, el libertador y adalid de Castilla, el arquitecto de la bravura castellana, los tradicionales administradores de la sana y recta justicia, el magnate del imperio español, tan unido a Castilla, el ángel guardián de la ciudad y Santa María la Mayor. En una palabra, en esta fachada y en toda la torre se ve unida a la fortaleza, esta había de religiosidad y de bravura, patricias signos, esclarecidos varones y héroes de la reconquista que luchan, resisten y mueren en defensa de la fe y para dilatar sus dominios.

Esta torre que durante largas centurias sirvió de sede al Concejo burgalés y posteriormente de lugar de exposición de las joyas artísticas y arqueológicas de nuestra provincia va a ser destinada muy en breve a otros menesteres. Sin el menor género de duda nuestro Excmo. Ayuntamiento, tras el acuerdo de la Junta de Regidores y de la cultura en general, la cuidará con todo mimo y esmero tal cual lo ha venido haciendo hasta nuestros días, pues en realidad se lo merece.

## Comisaría del Cuerpo General de Policía

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD.— Su adquisición es obligatoria para todos los españoles de ambos sexos, desde los 16 años de edad y extranjeros con fines de residencia en España, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de 2 de Marzo de 1944 (B. O. del Estado número 81). Este "documento" empezará a expedirse para los vecindarios en Burgos, comprendidos en la edad de 26 a 35 años, el próximo día 2 de Noviembre en las oficinas instaladas al efecto en la calle de Victoria 10, no siendo preciso para recoger la "hoja de inscripción" que se presente la persona interesada, pudiendo hacer otra segunda.

El plazo máximo para solicitar "obligatoriamente" el "documento" aquellas personas que cumplan en el año en curso la edad de 26 a 35 años, es de dos meses, excepto los funcionarios civiles y personal del Ejército, Marina y Aire, que tengan tarjeta de identidad autorizada por algún Organismo del Estado; plazo de dos meses que se computa a partir de la fecha que comienza en esta capital la expedición del "documento" a los comprendidos en la citada edad.

## Bolsa

Madrid.— La sesión de hoy ha sido la más animada que las de los días anteriores, viéndose algún mayor interés. El comentario se centró en Extranjeros que va a convocar junta extraordinaria para amplificar de capital y subió seis enteros. Sevillana de Electricidad para acordar la fusión de ambas empresas. Las mejores más destacadas de la sesión han sido diez enteros, en Banco Español de Crédito, y de seis, en Ebro y Unión Eléctrica Madrileña. El cierre ha sido firme.

Interior 84,25; Amortizable 4 por 100, 1908, 90,25; 3 por 100, 1928, 83,50; 85; 86; Octubre, 99; Noviembre, 99,40; 3,5 por 100, 1951, 90; Enero 1946, 98,75; Marzo 1947, 98,75; Junio 1948, 49; Enero 1950, Exentas, 98,75 y lotes, 99,85.

Acciones.— España, 428; Hipotecario, 305; Español de Crédito, 495; Viego, 184; H. Chorro, 151; H. Española, 258; Ibero, 203; Mengemor, 128; Sevillana, 157; Electrica Madrileña, 140; Telefónica, 176; Rir, 413; Campsa, 194; Metro, 525; Explosivos, 280; Hidronitro, 160; Petróleos, Unión Química, 259; Altos Hornos, 221; Auxiliar Ferroviario, 273; Felsa, 268 y Sniace, 493; Resinera, 109.

Mercado de divisas

Madrid.— Cambios de moneda extranjera en el mercado de divisas. Dólares U. S. A. 39,63; cuenta Cuba, 39,45; cuenta Alemania, 39,60; cuenta Italia, 39,60; cuenta Bolivia, 39,45; pesos mejicanos, 4,575; libras esterlinas, 110,355; francos franceses y marroquíes, 11,25; suizos, 10,40; escudos, 136,87; francos belgas, 78,38; Hornes, 1036,77; coronas suecas, 7,62; danesas, 5,89 y noruegas, 5,539.

Bolsa de Bilbao

Bilbao.— Acciones: Banco Bilbao, 493; Vizcaya A. 405; y B. 402,50; H. Española, 258; Ibero, 203; Sevillana, 202; Sevillana, 152; Rir, 413; Maritima Nervion, 2.100; Naviera Aznar, 1975; Bilbaina 290; Altos Hornos, 189; Euskalduna, 535; Campsa, 162; Felsa, 269; Papelera, 475; Explosivos, 280; Unión Química, 252; y Resinera, 108.— Cifra.

BANCO DE SANTANDER  
BANCA-BOLSA-CAMBIO  
CAJA DE AHORROS  
Espolón, 12 - BURGOS

IAVICULTORES I  
GANADEROS I  
Productos RUVEL para granjas  
HARINAS DE PESCADO  
de carne, hueso y alfalfa  
RUVELPEX Aceite hígado bacalao  
JULIO RUIZ DE VELASCO  
Avenida J. Antonio, 12 - BILBAO  
Representante:  
ENRIQUE VILLA MATIENZO  
Lain Calvo, 24, 1.º - BURGOS

## Se gestiona un préstamo de veinticinco millones de dólares en Estados Unidos

### Para la compra de algodón, con destino a nuestra industria textil

Raleigh (Carolina del Norte). — El embajador español, don José Félix de Lequerica, como invitado de honor de una reunión de hombres de negocios y productores de algodón de este Estado, ha pronunciado un discurso en el cual dijo que España desea un préstamo de veinticinco millones de dólares del Banco de Exportación e Importación, para comprar algodón.

Los asistentes escucharon la disertación del diplomático español con vivísima atención durante más de cuarenta minutos y le aplaudieron en distintos momentos.

El señor Lequerica dijo refiriéndose a la actual situación de España que el problema de las relaciones españolas con el exterior no nació del choque contra grandes masas de opinión, sino con ciertas escuelas de pensamiento y grupos políticos influyentes. La verdad, sin embargo — siguió diciendo — acaba por triunfar y la verdad estaba de nuestro lado. Todos los países del Mundo reconocieron al Gobierno español en 1939, pero el mismo año que estalló la guerra mundial se produjo una ofensiva política dirigida por Rusia en la cual se acusó al pueblo español de no disfrutar de libertad. Quien había tomado esta iniciativa era el país que sufre la más absoluta de las tiranías.

No se encontrará ningún país que esté más dispuesto a cooperar en la noble causa que asume Estados Unidos. Sin embargo, es curioso que algunos ignoren incluso nuestra existencia física en un punto esencial del continente europeo. Pero dibujando a

España con colores neutrales nadie puede borrarla del mapa. No por omisión el nombre de una nación su pueblo desaparece.

Aquellos que en realidad quieren cooperar al comunismo y preservar la paz deben acordarse de España como parte de Norteamérica. España, por su parte, tampoco olvida sus obligaciones como parte de una zona estratégica, como un soldado de la civilización. De una manera u otra, España contribuirá con su esfuerzo, pero esta colaboración española no será totalmente útil si no obtiene ayuda para desarrollarla al máximo su economía, lo que han logrado ya otras naciones europeas.

Aquí, en Carolina del Norte, puedo decir que nuestra industria textil necesita algodón. Hasta hace muy poco, la industria textil española era la segunda en importancia. El año pasado, sin embargo, sólo fueron importadas sesenta mil toneladas de algodón y las fábricas trabajaron solamente a cincuenta y cinco por ciento de su capacidad. En circunstancias normales, mi país puede comprar en Estados Unidos de cincuenta a sesenta mil a trescientas mil balas de algodón.

A este respecto — añadió el embajador — en los actuales momentos se está gestionando un préstamo de veinticinco millones de dólares del Banco de Exportación e Importación. El asunto todavía no se ha resuelto, pero si España logra una respuesta favorable, sus compras en Estados Unidos volverán a ser de mucha consistencia.

Para la resolución del problema planteado el Estado español partió del supuesto de que el trabajo pudiera reortar rápidamente el tiempo de duración de las penas impuestas por los tribunales de Justicia. Para ello se creó un organismo, el Patronato central de Nuestra Señora de las Mercedes para la redención de penas por el trabajo. Creado ese organismo, el 1.º de Julio de 1940 se dictó una disposición por la que todos los condenados a penas inferiores a 12 años y un día reducirían un día de prisión por cada día de trabajo, intelectual o manual. En Octubre de 1942 se extendieron los mismos beneficios a los reclusos condenados a 14 años y 6 meses; en Marzo de 1943, se aplicaba la misma disposición a las condenas hasta de 20 años y el 17 de Diciembre del mismo año se acababa la labor desde el punto de vista legislativo, al conceder los beneficios a la redención de penas a los reclusos condenados a 30 años.

También una serie de indultos han cooperado a la solución del problema penitenciario. El último de ellos se ha concedido en 1949 como consecuencia del Año Jubilar y supuso la libertad para 4.509 penados. Así, año tras año, las cárceles españolas se han vaciado con gran rapidez, pese a la comisión, en el momento de acabada la guerra, de nuevos delitos de grupos de huidos a la tierra y organizaciones clandestinas, que han sido detenidos y sometidos a la acción de los tribunales de Justicia.

En 1941 los reclusos son 233.373; en 1942, 160.175; al año siguiente, la cifra ha descendido a 124.423 penados, de los que 20.137 son delincuentes comunes. A lo largo de 1943 recuperan la libertad 50.328 presos y en 1945 el total de los reclusos españoles no pasa de los 54.000, de los que más de 17.000 son delincuentes vulgares.



**ANGLO**  
A.E.S.A.

La última palabra en Radio

PRESENTA SUS  
**NUEVOS MODELOS 1952**



EXPLORADOR DEL MUNDO  
10 válvulas - 11 ondas



EXPLORADOR DEL ESPACIO  
5 válvulas - 2 ondas



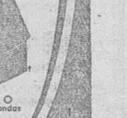
EXPLORADOR DEL ETÉR  
7 válvulas - 5 ondas



V.E.N.U.S.  
5 válvulas - 4 ondas



SAGITARIO  
8 válvulas - 4 ondas



PERSEO  
5 válvulas - 2 ondas



RADIOLETA  
5 válvulas - 2 ondas



ATLANTE  
5 válvulas - 2 ondas  
(Lamp. copiar)

Distribuido por:

**RADIOLANDIA - Cid, 16**  
OPTICA NACIONAL MATA VILLANUEVA - Espolón, 1

## GUIA FACULTATIVA

**V. OJEDA CARCEDO**  
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION  
Análisis clínicos. Rayos X. Metabolismo.  
Cita. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5  
Vitoria, 20, 1.º — Teléfono 1667

**MOISES ARROYO**  
PIEL Y VENEREAS  
Calle de Prim, 24 — Teléfono 324

**Doctor de la Cuesta**  
PULMON Y CORAZON. — RAYOS X  
Miranda, 3 — Teléfono 1983

**DOCTOR GARZON**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Plaza Rey San Fernando 3, 9.º Tel. 144

**Doctor VILLA**  
HUESOS Y ARTICULACIONES  
CIRUGIA GENERAL RAYOS X  
Calera 15 1.º

**F. URRACA**  
OCULISTA  
LAIN-CALVO, 17-TELÉFONO 1371

**JOSE CARAZO**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Del Hospital de Barranetas y Cruz Roja  
Vitoria, 36 3.º — Teléfono 1591

**Sanatorio de Nuestra Señora de la Blanca**  
CURAS DE REPOSO  
Enfermedades de Medicina general  
Pisones, 33 — Tel. 2323. — BURGOS

**RICARDO CUEVA**  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Vitoria, 17, 1.º dcha. — Teléfono, 1721

**G. BAÑUELOS**  
OCULISTA  
DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD DEL ESTADO  
BAZA MAJÓ, 07 — TELÉFONO 1500

**DR. MUÑOZ CASAS**  
PIEL Y VENEREAS — ONDA CORTA  
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTIVENEREO  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
Almirante Bonifaz, 12, 1.º — Tel. 1539

**J. CUTIERRREZ MANZANEDO**  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Especialista diplomado  
Madrid, 1, 1.º — Teléfono 2975

**FRANCISCO CANILLA**  
OCULISTA  
Diplomado por oposición  
Miranda, 6. — De 12 a 2 y de 4 a 6.

**J. MARTIN PARDO**  
Diplomado Escuela Nacional de Tisiología. Ex-jefe Clínica Hospital Militar PULMON Y CORAZON  
RAYOS X — ELECTROCARDIOGRAFIA  
Madrid, 14, 2.º — Teléfono, 2406

**HERNAEZ MOLINER**  
ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA Y NIÑOS  
RAYOS X  
Calle Santander, — 6 — 3.º Izquierda

**J. M. FRANCIS GIL**  
MEDICINA INTERNA — RAYOS X  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
Plaza de Vega, 36

**JOSE ALONOS**  
Medicina interna, corazón y nutrición  
RAYOS X  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 8  
Espolón, 32 — Teléfono, 1912

**I. LOPEZ SAIZ**  
Jefe de Clínica del Sanatorio Psiquiátrico "SAN LUIS"  
Enfermedades mentales y nerviosas  
Consulta diaria de 12 a 2  
Calle de Santander, 23 y 24, 3.º

**P. LOPEZ**  
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO  
Cruz Roja — RAYOS X  
Puebla, 2.º — Teléfono 8221

**ACITORES (hijo)**  
PUERICULTOR TITULADO  
ESPECIALISTA EN NIÑOS  
12,30 a 2 y 3 a 4. Puebla, 35. Tel. 2113

**M. A. Ruiz de Temiño**  
DENTISTA  
San Juan, 63, segunda.

**DR. SANCHEZ DIAZ**  
GARGANTA NARIZ Y OÍDOS  
General Santocildes, 10, 1.º — Tel. 324  
Teléfono, 2310

**C. SUAREZ DE PUGA**  
DIRECTOR SANATORIO "VIRGEN DE BEGONA"  
Enfermedades nerviosas y mentales  
Sanatorio, San Pedro Cardena, 21  
Consulta, Avellanitas, 1 (De 12 a 2)

**GUTIERREZ SESMA**  
PUERICULTOR OFICIAL  
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Consulta de 10 a 12 y de 3'30 a 4'30  
San Juan, 27, 1.º

**J. VELASCO**  
del Hospital Provincial  
PULMON Y CORAZON  
RAYOS X — ELECTROCARDIOGRAFIA  
Consulta, de 12 a 2 y de 3 a 5  
Santander, 18, 2.º — Teléfono, 1533

**Rodríguez Pascual**  
PIEL, SIFILIS  
Especialista diplomado  
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6  
San Pablo, 6, 1.º — Teléfono, 2946

**Cleodaldo Padilla**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
San Juan, 22 moderno. — Teléf. 1855

**ARTURO GIL**  
Aparato respiratorio y corazón  
RAYOS X  
Consulta de 10 a 1  
Generalísimo Franco, 13 (Antes Isla)

**OPTICA CIENTIFICA**  
FUNDADA 1840

**JOYERIA VILLANUEVA**  
PZA. J. ANTONIO, 11

**CLINICA QUIRURGICA S. ARIAS**  
CIRUGIA GENERAL Y ESPECIALIDADES  
SAN PEDRO CARDENA, 23 — TELEFONO, 2218. — SERVICIO DE AMBULANCIA  
CONSULTA: VITORIA, 10, 2.º — DE 12 A 2

**OPTICA IZAMIL - Lain Calvo, 28**  
Confie en esta Casa su receta de Oculista  
Cristales científicos de las mejores marcas

## Mercado de divisas

Madrid.— Cambios de moneda extranjera en el mercado de divisas. Dólares U. S. A. 39,63; cuenta Cuba, 39,45; cuenta Alemania, 39,60; cuenta Italia, 39,60; cuenta Bolivia, 39,45; pesos mejicanos, 4,575; libras esterlinas, 110,355; francos franceses y marroquíes, 11,25; suizos, 10,40; escudos, 136,87; francos belgas, 78,38; Hornes, 1036,77; coronas suecas, 7,62; danesas, 5,89 y noruegas, 5,539.

**BANCO DE SANTANDER**  
BANCA-BOLSA-CAMBIO  
CAJA DE AHORROS  
Espolón, 12 - BURGOS

**IAVICULTORES I**  
GANADEROS I  
Productos RUVEL para granjas  
HARINAS DE PESCADO  
de carne, hueso y alfalfa  
RUVELPEX Aceite hígado bacalao  
JULIO RUIZ DE VELASCO  
Avenida J. Antonio, 12 - BILBAO  
Representante:  
ENRIQUE VILLA MATIENZO  
Lain Calvo, 24, 1.º - BURGOS

**Rodríguez Pascual**  
PIEL, SIFILIS  
Especialista diplomado  
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6  
San Pablo, 6, 1.º — Teléfono, 2946

**Cleodaldo Padilla**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
San Juan, 22 moderno. — Teléf. 1855

**ARTURO GIL**  
Aparato respiratorio y corazón  
RAYOS X  
Consulta de 10 a 1  
Generalísimo Franco, 13 (Antes Isla)

**OPTICA CIENTIFICA**  
FUNDADA 1840

## Muebles Angulo

EN CUALQUIER ESTILO, SIEMPRE LO MEJOR!

**Muebles Angulo**  
SAN PEDRO Y SAN FELICES, 15-17  
ALMACEN CALERA, 9 BURGOS

**IAVICULTORES I**  
GANADEROS I  
Productos RUVEL para granjas  
HARINAS DE PESCADO  
de carne, hueso y alfalfa  
RUVELPEX Aceite hígado bacalao  
JULIO RUIZ DE VELASCO  
Avenida J. Antonio, 12 - BILBAO  
Representante:  
ENRIQUE VILLA MATIENZO  
Lain Calvo, 24, 1.º - BURGOS

**Rodríguez Pascual**  
PIEL, SIFILIS  
Especialista diplomado  
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6  
San Pablo, 6, 1.º — Teléfono, 2946

**Cleodaldo Padilla**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
San Juan, 22 moderno. — Teléf. 1855

**ARTURO GIL**  
Aparato respiratorio y corazón  
RAYOS X  
Consulta de 10 a 1  
Generalísimo Franco, 13 (Antes Isla)

**OPTICA CIENTIFICA**  
FUNDADA 1840

**JOYERIA VILLANUEVA**  
PZA. J. ANTONIO, 11

**CLINICA QUIRURGICA S. ARIAS**  
CIRUGIA GENERAL Y ESPECIALIDADES  
SAN PEDRO CARDENA, 23 — TELEFONO, 2218. — SERVICIO DE AMBULANCIA  
CONSULTA: VITORIA, 10, 2.º — DE 12 A 2

**OPTICA IZAMIL - Lain Calvo, 28**  
Confie en esta Casa su receta de Oculista  
Cristales científicos de las mejores marcas

## CINE CORDON

Ultimos dias de la superproducción que triunfa



**FLECHA ROTA**  
COLOR POR TECHNICOLOR  
JEFF CHANDLER y DEBRA PAGE  
DIRECTOR DE BELMER DAVIS

Se despachan localidades para el jueves  
NO DEJE VD. DE VERLA. — (Tolerada a menores)

## Los extremistas egipcios declaran la "guerra de no cooperación" con los ingleses en la zona del Canal

### Dentro de breves días, Gran Bretaña tendrá en Egipto catorce mil soldados más de los que tenía cuando el Gobierno de El Cairo pidió la evacuación

El Cairo. — Egipto no funda su lucha en la fuerza, sino en la justicia, ha dicho a los periodistas el ministro egipcio del Interior, Fawzi Siragudin Baha. Añadió que si hubiese llegado el momento de acudir a las armas, Egipto lo habría hecho abiertamente y sin recurrir a la clandestinidad.

El ministro señaló que el Gobierno sabe que en todo el país se están organizando "batallones de liberación", integrados por voluntarios pero que no puede adoptar medidas contra ellos a menos que infrinjan la ley. Manifestó que estos batallones proceden a armarse ellos mismos sin consentimiento del Gobierno. Sin embargo recalca que el Ejército egipcio ya ha entregado una sola pistola a miembro alguno de esos batallones de voluntarios. A ese respecto dijo que en Egipto existe un amplio mercado negro de armamento.

Se han distribuido en dicha zona prótesis de octavillas redactadas en árabe, en las que se invita a los egipcios a "suspender toda cooperación con los perros británicos". También se invita a los comerciantes egipcios a que no realicen ninguna operación con los ingleses. "La no cooperación" dicen las octavillas — es una forma de guerra.

Otras hojas dirigidas a la guerrilla inglesa de Tel el Kabir, acusan a los soldados británicos de disparar contra la población civil y de les amenazar con represalias. — Efe.

## RESISTENCIA PASIVA CONTRA LOS INGLESES

Fayud (Zona del Canal de Suez). — El teniente general Sir George Eskin, comandante en jefe de las fuerzas británicas de la zona del Canal de Suez, ha advertido a sus tropas que deben esperar la resistencia pasiva en dicha zona.

Los periódicos de El Cairo dicen que los miembros de la Hermandad musulmana, encuadrados en batallones de voluntarios han iniciado ya un movimiento de resistencia pasiva. Han bloqueado todas las rutas del Desierto que se dirigen a la zona del Canal y se niegan a dejar pasar a los campamentos egipcios que trabajan para el Ejército británico, así como los suministros destinados a las guarniciones inglesas de la zona.

Londres. — Cuando llegue al Oriente Medio la tercera división de infantería, Gran Bretaña tendrá en la zona del Canal de Suez 14.000 hombres más de los que tenía al pedir oficialmente Egipto la evacuación de la misma.

## Popular Cinema

Veá Vd. la superproducción cumbre

**FLECHA ROTA**  
Precios 2 y 3 pesetas

# El Campo

POR ELISEO DE PABLO

## EL TIEMPO Y LOS CAMPOS

### Se ha generalizado la sementera

Las provincias castellano-leonesas son las más adelantadas y en ellas hay incluso mucho trigo nacido

Grandes zonas de las provincias castellano-leonesas presentan ya sus campos hermosamente matizados de verde. La sementera se realizó tempranamente, con buen tiempo y ambiente favorable, y la germinación se ha realizado en felices condiciones, tanto que hay incluso mucho trigo nacido. Bien es cierto que los labradores castellanos no se han visto agobiados por las faenas de la sementera que vienen tan retrasada que en bastantes comarcas de la región del Duero, quizás concluya la siembra coincidiendo con el momento de iniciar la recolección de la uva, o quedará para entonces poca semilla por distribuir.

En Extremadura la sementera se lleva a cabo en condiciones perfectas, lo mismo que en Andalucía. Concluida la sementera, se concentra ahora toda la atención del agro en imprimir el mayor ritmo a aquella tarea, y en las demás regiones en donde la recolección de la uva no ha terminado, se alterna el esfuerzo entre el viñedo y la tierra de pan llevar, pues conviene no desaprovechar la actual favorable climatología ni la sequedad que brinda el suelo para establecer sobre él los fundamentos más esperanzadores de la próxima cosecha.

En tierras manchegas también se avanza mucho en la siembra, que en gran parte había quedado interrumpida para dar paso a la vendimia. Por cierto que las siembras de Septiembre han nacido vigorosamente y se desarrollan en condiciones inmejorables, hasta el punto de que las plantas de algunos rodales tienen un palmo de altura.

Mientras tanto, allá en el Norte, llegan a buen fin las cosechas de maíz y de judías, entre ratos de sol, momentos de lluvia y períodos de cielo nublado y en calma. El despunte del maíz para facilitar la madurez de la mazorca puede darse por concluido y todo permite esperar que los dos producciones citadas serán tan espléndidas como venimos pronosticando.

Un laborioso hormiguero humano es actualmente el campo español, al que parece haber infundido nuevo aliento el valiente fraterno, sentido y rectilíneo discurso del ministro de Agricultura en Valladolid, en el que ha trazado con profundos perfiles la fisonomía de la política agraria que, bajo la inspiración y el impulso del Caudillo, se propone desarrollar.

Los concluyentes palabras del señor Cavestany con respecto a la predicción de la tarea del Gobierno, por promover la prosperidad y la transformación de la agricultura patria, han robustecido —somos testigos de excepción—, la confianza y la fe de los hombres del agro en los nobles y elevados sentimientos en que se inspira, con respecto a ellos y a su misión, la dirección del Estado.

### AUXILIARES OFICINA

(Oposiciones)

Se admiten señoras sin título

Informes: Moneda, 10, 19

---

Para las actividades de su profesión, comercio o industria, le son indispensables impresos modernos bien concebidos, bien ejecutados y presentados.

"TALLERES GRAFICOS" le efectuará además los trabajos rápidamente.

Vitoria, 13 - Teléfono, 2015

## EL SEÑOR DON LUIS MONJE BLANCO

CONTRATISTA DE OBRAS

Falleció en el día de ayer, a los 54 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su apenada esposa, doña Martina Gutiérrez Cantón; hijos, don José Antonio, don José Luis, don Alejandro, doña María de los Dolores, don Pablo, don Carlos y doña María de los Angeles; madre, doña Luisa Blanco; hijos políticos, doña María Begona Martín Villanueva y doña Josefina Maté Sáez; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al entierro y funeral que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Pedro de la Fuente, el primero hoy miércoles, a las cinco de la tarde, y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, y el segundo el viernes, día 2, a las once, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos.

Casa mortuoria: Emperador, número 12. Burgos 31 de Octubre de 1951.

LA HUMANIDAD.—Gran Funeraria.—San Juan, 5.—Teléfono 2004

# LOS DEPORTIVOS

## Buen gesto de los jugadores locales Los campeonatos mundiales de fútbol de 1954

### Rumores poco gratos circulan por Calahorra

Al Burgos le salió todo bien y todo mal el pasado domingo. Ese bien se localizó en el resultado; lo malo —mucho malo— lo tuvimos en la actuación de los hombres que integran el conjunto local.

Creo que esta definición del encuentro jugado con el Arenas quedó hecha, mejor o peor, en nuestra crónica de ayer. Por consiguiente no consideramos oportuno insistir, aunque sí resulta conveniente reiterar la necesidad de volver al momento de plebiscito moral de los comienzos de temporada.

Y a esto es a lo que vemos. Los jugadores integrantes del bando local han tenido un buen gesto que queremos proclamar, porque a nosotros no nos duelen prendas. Han reconocido su flojísima actuación del domingo, llegando a estimar como justas las reconvenciones derivadas de ese precario fútbol por ellos exhibidos. Saber reconocer los propios errores ya es cosa francamente buena. Y si ese examen de conciencia va seguido de un decidido propósito de enmienda, mejor que mejor.

Falta hará todo ese espíritu de superación para ir franqueando con éxito el espinoso camino que conduce a la meta de nuestras aspiraciones. En competiciones oficiales y más en esta de la presente temporada en que se juega el "ser o el no ser", no puede andarse por esos caminos haciendo tan sólo gala de una pretendida superioridad. Requiere más. Hace falta mucha voluntad, tenacidad inmensa y fibra hostil al desmayo.

Todo se precisa. Y en la próxima salida que corresponde hacer —a Calahorra— puede ya manifestarse ese espíritu de superación y de ánimo. El partido no carece de dificultades, ya que los calagurritinos se crecen en su campo. El triunfar allí y viniendo luego dos partidos seguidos en Zatorpe, podría significar la oportunidad para lograr un interesante despeje.

Y ya que hablamos de Calahorra, queremos referirnos a ciertos insidiosos que se están haciendo circular por la simpática villa riojana. Tienen relación con el jugador Zuloaga, quien por causas especiales y que no queremos traer a estas columnas, no ha podido incorporarse aun al Calahorra, por cuyo Club hizo a principios de temporada.

Pues bien, se está divulgando la especie de que Zuloaga no puede efectuar su incorporación en razón a que el Burgos está obstaculizando el desplazamiento del muchacho.

Nada más inexacto. Ya hemos dicho que por un elemental deber de discreción y caballerosidad no queremos referirnos a las causas que impiden el traslado del ex-defensa burgalés. Pero tenemos que salir al paso de esas patrañas, urdidas al amparo de la credulidad de la masa y que sólo pueden tener un objetivo bien definido: hacer que el deporte derive hacia un apasionamiento, ajeno a toda raza. Y esto, señores, es jugar con fuego. No obstante, confiamos en la sensatez de los directivos y de los elementos responsables de aquella localidad.

Son ya conocidos también los molinos en que debe asentarse la organización del torneo. Habrá, inicialmente, las habituales eliminatorias por grupos geográficos constituidos en cada continente, grupos que toavía no han sido confeccionados.

De estas eliminatorias de grupos saldrán dieciséis equipos clasificados para la competición propiamente dicha, a disputar en Suiza.

Estos dieciséis serán repartidos en cuatro series de cuatro equipos cada una. Dentro de cada serie se ventilará una "poule", en que cada equipo se enfrentará a los tres restantes (a una sola vuelta), siguiendo el sistema de Liga o de campeonato por puntos.

Los dos primeros equipos clasificados en cada grupo o serie acudirán al torneo final, que reunirá, por lo tanto, ocho equipos en vez de cuatro, como sucedió en Rio de Janeiro en 1950.

Esta fase final será también disputada de maneras diversas a la que se siguió en Brasil: recurriendo al sistema de Copa, esto es, por eliminación sucesiva; cuartos de final, semifinales y final.

No está todavía, sin embargo, decidido definitivamente el sistema a adoptar en los cuartos de final, pensando en huir del sorteo abierto para evitar que los primeros clasificados de las series se eliminen aun con otros.

Es posible, pues, que se haga jugar a los primeros clasificados de las series en los segundos, estableciéndose entonces el sorteo sólo para esos efectivos.

El campeonato mundial de 1954, con esa característica del torneo final de eliminación; regresa a la fórmula tradicional, lo que permite llegar a una auténtica final.

La calificación de dos equipos por cada una de las cuatro deportivas asegura también su mayor rigor deportivo para la prueba, ya que la distribución de los equipos en las distintas series puede traer ciertos desequilibrios.

Los goles se marcaron así: a los diez minutos del primer tiempo, Gutiérrez se escapa y pasa largo a Corrales que se planta solo ante Mendo y el salir este, cruza el balón. No hubo más goles en el primer tiempo.

A los diez minutos del segundo tiempo, el portero montañés despegó agitado y Mirandés tira a gol, sacando el balón en defensa de puño. El penalty lógico, es tirado muy bien por Miguelito y se convierte en el gol del empate.

A los 41 minutos, en una falta contra los forasteros, se origina un tiro y la pelota llega a Del Val que por bajo cruza el balón, tirándose mal el portero y se produce el gol segundo. Un minuto después, el Mirandés, se lanza en tromba, Edu sortea la defensa y contra largo y abierto a Villaverde, bien colocada, empinada de volea con la izquierda y el balón entra por un ángulo, como una exhalación. Gol precioso que es merecidamente evacionado.

Durante el partido el Mirandés logró once corners y el Rayo tres, sin que ninguno de ellos sirviera para nada práctico.

El señor Echave, árbitro guipuzcoano, se encontró con un partido fácil ya que ambos equipos jugaron correctamente y no se lo complicó. Cumplió en su cometido.

Los equipos formaron así: Rayo Cantabria.—Zamorca: Cuartango, Merco, Boris; Villa, Orizola; Corrales, Gazlanaiga, Gutiérrez, Lila y Arco.

D. Mirandés.—Mundo: Izartua, Gabilondo, Griñola; Miguelito, Villaverde; Edu, Del Val, Alcalde, Mardones II y Melgosa.

El Mirandés mejoró mucho su actuación respecto a otras tardes, especialmente en el segundo tiempo, en el que dominó más, afirmada su línea media, hasta que Villaverde, que ayer debataba en el equipo se agotó. Fue la línea volante, lo mejor del equipo. Miguelito se aseguró en el segundo tiempo y el debutante cursó una gran actuación. Fue desde luego el mejor jugador y creando quite al exceso de grasa y bien entrenado promete ser un gran reñero al Mirandés. Tuvieron repetidos, una actuación destacada y además por su colocación, marcó un gol de irrefragable factura. Los defensas anduvieron chocados ante la delantera rápida y penetrada que tenía enfrente. Gabilondo fue el más regular. Mundo tuvo muy poco trabajo y lo resolvió bien. En el gol nada pudo hacer. La delantera sigue siendo lo más flojo del once. Solamente Del Val en alguna aislada jugada, pero frío en exceso y Alcalde en dos remates que sa-

laron fuera, pero sin acosar ni exponer nada. Los extremos burgaleses, pero ineficaces y Mardones II, nada. Hay que reforzar esta línea, si se pretende salir adelante.

Los goles se marcaron así: a los diez minutos del primer tiempo, Gutiérrez se escapa y pasa largo a Corrales que se planta solo ante Mendo y el salir este, cruza el balón. No hubo más goles en el primer tiempo.

A los diez minutos del segundo tiempo, el portero montañés despegó agitado y Mirandés tira a gol, sacando el balón en defensa de puño. El penalty lógico, es tirado muy bien por Miguelito y se convierte en el gol del empate.

A los 41 minutos, en una falta contra los forasteros, se origina un tiro y la pelota llega a Del Val que por bajo cruza el balón, tirándose mal el portero y se produce el gol segundo. Un minuto después, el Mirandés, se lanza en tromba, Edu sortea la defensa y contra largo y abierto a Villaverde, bien colocada, empinada de volea con la izquierda y el balón entra por un ángulo, como una exhalación. Gol precioso que es merecidamente evacionado.

Durante el partido el Mirandés logró once corners y el Rayo tres, sin que ninguno de ellos sirviera para nada práctico.

El señor Echave, árbitro guipuzcoano, se encontró con un partido fácil ya que ambos equipos jugaron correctamente y no se lo complicó. Cumplió en su cometido.

Los equipos formaron así: Rayo Cantabria.—Zamorca: Cuartango, Merco, Boris; Villa, Orizola; Corrales, Gazlanaiga, Gutiérrez, Lila y Arco.

D. Mirandés.—Mundo: Izartua, Gabilondo, Griñola; Miguelito, Villaverde; Edu, Del Val, Alcalde, Mardones II y Melgosa.

El Mirandés mejoró mucho su actuación respecto a otras tardes, especialmente en el segundo tiempo, en el que dominó más, afirmada su línea media, hasta que Villaverde, que ayer debataba en el equipo se agotó. Fue la línea volante, lo mejor del equipo. Miguelito se aseguró en el segundo tiempo y el debutante cursó una gran actuación. Fue desde luego el mejor jugador y creando quite al exceso de grasa y bien entrenado promete ser un gran reñero al Mirandés. Tuvieron repetidos, una actuación destacada y además por su colocación, marcó un gol de irrefragable factura. Los defensas anduvieron chocados ante la delantera rápida y penetrada que tenía enfrente. Gabilondo fue el más regular. Mundo tuvo muy poco trabajo y lo resolvió bien. En el gol nada pudo hacer. La delantera sigue siendo lo más flojo del once. Solamente Del Val en alguna aislada jugada, pero frío en exceso y Alcalde en dos remates que sa-

laron fuera, pero sin acosar ni exponer nada. Los extremos burgaleses, pero ineficaces y Mardones II, nada. Hay que reforzar esta línea, si se pretende salir adelante.

Los goles se marcaron así: a los diez minutos del primer tiempo, Gutiérrez se escapa y pasa largo a Corrales que se planta solo ante Mendo y el salir este, cruza el balón. No hubo más goles en el primer tiempo.

A los diez minutos del segundo tiempo, el portero montañés despegó agitado y Mirandés tira a gol, sacando el balón en defensa de puño. El penalty lógico, es tirado muy bien por Miguelito y se convierte en el gol del empate.

A los 41 minutos, en una falta contra los forasteros, se origina un tiro y la pelota llega a Del Val que por bajo cruza el balón, tirándose mal el portero y se produce el gol segundo. Un minuto después, el Mirandés, se lanza en tromba, Edu sortea la defensa y contra largo y abierto a Villaverde, bien colocada, empinada de volea con la izquierda y el balón entra por un ángulo, como una exhalación. Gol precioso que es merecidamente evacionado.

Durante el partido el Mirandés logró once corners y el Rayo tres, sin que ninguno de ellos sirviera para nada práctico.

El señor Echave, árbitro guipuzcoano, se encontró con un partido fácil ya que ambos equipos jugaron correctamente y no se lo complicó. Cumplió en su cometido.

Los equipos formaron así: Rayo Cantabria.—Zamorca: Cuartango, Merco, Boris; Villa, Orizola; Corrales, Gazlanaiga, Gutiérrez, Lila y Arco.

D. Mirandés.—Mundo: Izartua, Gabilondo, Griñola; Miguelito, Villaverde; Edu, Del Val, Alcalde, Mardones II y Melgosa.

El Mirandés mejoró mucho su actuación respecto a otras tardes, especialmente en el segundo tiempo, en el que dominó más, afirmada su línea media, hasta que Villaverde, que ayer debataba en el equipo se agotó. Fue la línea volante, lo mejor del equipo. Miguelito se aseguró en el segundo tiempo y el debutante cursó una gran actuación. Fue desde luego el mejor jugador y creando quite al exceso de grasa y bien entrenado promete ser un gran reñero al Mirandés. Tuvieron repetidos, una actuación destacada y además por su colocación, marcó un gol de irrefragable factura. Los defensas anduvieron chocados ante la delantera rápida y penetrada que tenía enfrente. Gabilondo fue el más regular. Mundo tuvo muy poco trabajo y lo resolvió bien. En el gol nada pudo hacer. La delantera sigue siendo lo más flojo del once. Solamente Del Val en alguna aislada jugada, pero frío en exceso y Alcalde en dos remates que sa-

laron fuera, pero sin acosar ni exponer nada. Los extremos burgaleses, pero ineficaces y Mardones II, nada. Hay que reforzar esta línea, si se pretende salir adelante.

Los goles se marcaron así: a los diez minutos del primer tiempo, Gutiérrez se escapa y pasa largo a Corrales que se planta solo ante Mendo y el salir este, cruza el balón. No hubo más goles en el primer tiempo.

A los diez minutos del segundo tiempo, el portero montañés despegó agitado y Mirandés tira a gol, sacando el balón en defensa de puño. El penalty lógico, es tirado muy bien por Miguelito y se convierte en el gol del empate.

A los 41 minutos, en una falta contra los forasteros, se origina un tiro y la pelota llega a Del Val que por bajo cruza el balón, tirándose mal el portero y se produce el gol segundo. Un minuto después, el Mirandés, se lanza en tromba, Edu sortea la defensa y contra largo y abierto a Villaverde, bien colocada, empinada de volea con la izquierda y el balón entra por un ángulo, como una exhalación. Gol precioso que es merecidamente evacionado.

Durante el partido el Mirandés logró once corners y el Rayo tres, sin que ninguno de ellos sirviera para nada práctico.

El señor Echave, árbitro guipuzcoano, se encontró con un partido fácil ya que ambos equipos jugaron correctamente y no se lo complicó. Cumplió en su cometido.

Los equipos formaron así: Rayo Cantabria.—Zamorca: Cuartango, Merco, Boris; Villa, Orizola; Corrales, Gazlanaiga, Gutiérrez, Lila y Arco.

D. Mirandés.—Mundo: Izartua, Gabilondo, Griñola; Miguelito, Villaverde; Edu, Del Val, Alcalde, Mardones II y Melgosa.

El Mirandés mejoró mucho su actuación respecto a otras tardes, especialmente en el segundo tiempo, en el que dominó más, afirmada su línea media, hasta que Villaverde, que ayer debataba en el equipo se agotó. Fue la línea volante, lo mejor del equipo. Miguelito se aseguró en el segundo tiempo y el debutante cursó una gran actuación. Fue desde luego el mejor jugador y creando quite al exceso de grasa y bien entrenado promete ser un gran reñero al Mirandés. Tuvieron repetidos, una actuación destacada y además por su colocación, marcó un gol de irrefragable factura. Los defensas anduvieron chocados ante la delantera rápida y penetrada que tenía enfrente. Gabilondo fue el más regular. Mundo tuvo muy poco trabajo y lo resolvió bien. En el gol nada pudo hacer. La delantera sigue siendo lo más flojo del once. Solamente Del Val en alguna aislada jugada, pero frío en exceso y Alcalde en dos remates que sa-

laron fuera, pero sin acosar ni exponer nada. Los extremos burgaleses, pero ineficaces y Mardones II, nada. Hay que reforzar esta línea, si se pretende salir adelante.

Los goles se marcaron así: a los diez minutos del primer tiempo, Gutiérrez se escapa y pasa largo a Corrales que se planta solo ante Mendo y el salir este, cruza el balón. No hubo más goles en el primer tiempo.

A los diez minutos del segundo tiempo, el portero montañés despegó agitado y Mirandés tira a gol, sacando el balón en defensa de puño. El penalty lógico, es tirado muy bien por Miguelito y se convierte en el gol del empate.

A los 41 minutos, en una falta contra los forasteros, se origina un tiro y la pelota llega a Del Val que por bajo cruza el balón, tirándose mal el portero y se produce el gol segundo. Un minuto después, el Mirandés, se lanza en tromba, Edu sortea la defensa y contra largo y abierto a Villaverde, bien colocada, empinada de volea con la izquierda y el balón entra por un ángulo, como una exhalación. Gol precioso que es merecidamente evacionado.

Durante el partido el Mirandés logró once corners y el Rayo tres, sin que ninguno de ellos sirviera para nada práctico.

El señor Echave, árbitro guipuzcoano, se encontró con un partido fácil ya que ambos equipos jugaron correctamente y no se lo complicó. Cumplió en su cometido.

Los equipos formaron así: Rayo Cantabria.—Zamorca: Cuartango, Merco, Boris; Villa, Orizola; Corrales, Gazlanaiga, Gutiérrez, Lila y Arco.

D. Mirandés.—Mundo: Izartua, Gabilondo, Griñola; Miguelito, Villaverde; Edu, Del Val, Alcalde, Mardones II y Melgosa.

El Mirandés mejoró mucho su actuación respecto a otras tardes, especialmente en el segundo tiempo, en el que dominó más, afirmada su línea media, hasta que Villaverde, que ayer debataba en el equipo se agotó. Fue la línea volante, lo mejor del equipo. Miguelito se aseguró en el segundo tiempo y el debutante cursó una gran actuación. Fue desde luego el mejor jugador y creando quite al exceso de grasa y bien entrenado promete ser un gran reñero al Mirandés. Tuvieron repetidos, una actuación destacada y además por su colocación, marcó un gol de irrefragable factura. Los defensas anduvieron chocados ante la delantera rápida y penetrada que tenía enfrente. Gabilondo fue el más regular. Mundo tuvo muy poco trabajo y lo resolvió bien. En el gol nada pudo hacer. La delantera sigue siendo lo más flojo del once. Solamente Del Val en alguna aislada jugada, pero frío en exceso y Alcalde en dos remates que sa-

laron fuera, pero sin acosar ni exponer nada. Los extremos burgaleses, pero ineficaces y Mardones II, nada. Hay que reforzar esta línea, si se pretende salir adelante.

Los goles se marcaron así: a los diez minutos del primer tiempo, Gutiérrez se escapa y pasa largo a Corrales que se planta solo ante Mendo y el salir este, cruza el balón. No hubo más goles en el primer tiempo.

A los diez minutos del segundo tiempo, el portero montañés despegó agitado y Mirandés tira a gol, sacando el balón en defensa de puño. El penalty lógico, es tirado muy bien por Miguelito y se convierte en el gol del empate.

A los 41 minutos, en una falta contra los forasteros, se origina un tiro y la pelota llega a Del Val que por bajo cruza el balón, tirándose mal el portero y se produce el gol segundo. Un minuto después, el Mirandés, se lanza en tromba, Edu sortea la defensa y contra largo y abierto a Villaverde, bien colocada, empinada de volea con la izquierda y el balón entra por un ángulo, como una exhalación. Gol precioso que es merecidamente evacionado.

Durante el partido el Mirandés logró once corners y el Rayo tres, sin que ninguno de ellos sirviera para nada práctico.

El señor Echave, árbitro guipuzcoano, se encontró con un partido fácil ya que ambos equipos jugaron correctamente y no se lo complicó. Cumplió en su cometido.

Los equipos formaron así: Rayo Cantabria.—Zamorca: Cuartango, Merco, Boris; Villa, Orizola; Corrales, Gazlanaiga, Gutiérrez, Lila y Arco.

D. Mirandés.—Mundo: Izartua, Gabilondo, Griñola; Miguelito, Villaverde; Edu, Del Val, Alcalde, Mardones II y Melgosa.

laron fuera, pero sin acosar ni exponer nada. Los extremos burgaleses, pero ineficaces y Mardones II, nada. Hay que reforzar esta línea, si se pretende salir adelante.

Los goles se marcaron así: a los diez minutos del primer tiempo, Gutiérrez se escapa y pasa largo a Corrales que se planta solo ante Mendo y el salir este, cruza el balón. No hubo más goles en el primer tiempo.

A los diez minutos del segundo tiempo, el portero montañés despegó agitado y Mirandés tira a gol, sacando el balón en defensa de puño. El penalty lógico, es tirado muy bien por Miguelito y se convierte en el gol del empate.

A los 41 minutos, en una falta contra los forasteros, se origina un tiro y la pelota llega a Del Val que por bajo cruza el balón, tirándose mal el portero y se produce el gol segundo. Un minuto después, el Mirandés, se lanza en tromba, Edu sortea la defensa y contra largo y abierto a Villaverde, bien colocada, empinada de volea con la izquierda y el balón entra por un ángulo, como una exhalación. Gol precioso que es merecidamente evacionado.

Durante el partido el Mirandés logró once corners y el Rayo tres, sin que ninguno de ellos sirviera para nada práctico.

El señor Echave, árbitro guipuzcoano, se encontró con un partido fácil ya que ambos equipos jugaron correctamente y no se lo complicó. Cumplió en su cometido.

Los equipos formaron así: Rayo Cantabria.—Zamorca: Cuartango, Merco, Boris; Villa, Orizola; Corrales, Gazlanaiga, Gutiérrez, Lila y Arco.

D. Mirandés.—Mundo: Izartua, Gabilondo, Griñola; Miguelito, Villaverde; Edu, Del Val, Alcalde, Mardones II y Melgosa.

El Mirandés mejoró mucho su actuación respecto a otras tardes, especialmente en el segundo tiempo, en el que dominó más, afirmada su línea media, hasta que Villaverde, que ayer debataba en el equipo se agotó. Fue la línea volante, lo mejor del equipo. Miguelito se aseguró en el segundo tiempo y el debutante cursó una gran actuación. Fue desde luego el mejor jugador y creando quite al exceso de grasa y bien entrenado promete ser un gran reñero al Mirandés. Tuvieron repetidos, una actuación destacada y además por su colocación, marcó un gol de irrefragable factura. Los defensas anduvieron chocados ante la delantera rápida y penetrada que tenía enfrente. Gabilondo fue el más regular. Mundo tuvo muy poco trabajo y lo resolvió bien. En el gol nada pudo hacer. La delantera sigue siendo lo más flojo del once. Solamente Del Val en alguna aislada jugada, pero frío en exceso y Alcalde en dos remates que sa-

laron fuera, pero sin acosar ni exponer nada. Los extremos burgaleses, pero ineficaces y Mardones II, nada. Hay que reforzar esta línea, si se pretende salir adelante.

Los goles se marcaron así: a los diez minutos del primer tiempo, Gutiérrez se escapa y pasa largo a Corrales que se planta solo ante Mendo y el salir este, cruza el balón. No hubo más goles en el primer tiempo.

A los diez minutos del segundo tiempo, el portero montañés despegó agitado y Mirandés tira a gol, sacando el balón en defensa de puño. El penalty lógico, es tirado muy bien por Miguelito y se convierte en el gol del empate.

A los 41 minutos, en una falta contra los forasteros, se origina un tiro y la pelota llega a Del Val que por bajo cruza el balón, tirándose mal el portero y se produce el gol segundo. Un minuto después, el Mirandés, se lanza en tromba, Edu sortea la defensa y contra largo y abierto a Villaverde, bien colocada, empinada de volea con la izquierda y el balón entra por un ángulo, como una exhalación. Gol precioso que es merecidamente evacionado.

Durante el partido el Mirandés logró once corners y el Rayo tres, sin que ninguno de ellos sirviera para nada práctico.

El señor Echave, árbitro guipuzcoano, se encontró con un partido fácil ya que ambos equipos jugaron correctamente y no se lo complicó. Cumplió en su cometido.

Los equipos formaron así: Rayo Cantabria.—Zamorca: Cuartango, Merco, Boris; Villa, Orizola; Corrales, Gazlanaiga, Gutiérrez, Lila y Arco.

D. Mirandés.—Mundo: Izartua, Gabilondo, Griñola; Miguelito, Villaverde; Edu, Del Val, Alcalde, Mardones II y Melgosa.

El Mirandés mejoró mucho su actuación respecto a otras tardes, especialmente en el segundo tiempo, en el que dominó más, afirmada su línea media, hasta que Villaverde, que ayer debataba en el equipo se agotó. Fue la línea volante, lo mejor del equipo. Miguelito se aseguró en el segundo tiempo y el debutante cursó una gran actuación. Fue desde luego el mejor jugador y creando quite al exceso de grasa y bien entrenado promete ser un gran reñero al Mirandés. Tuvieron repetidos, una actuación destacada y además por su colocación, marcó un gol de irrefragable factura. Los defensas anduvieron chocados ante la delantera rápida y penetrada que tenía enfrente. Gabilondo fue el más regular. Mundo tuvo muy poco trabajo y lo resolvió bien. En el gol nada pudo hacer. La delantera sigue siendo lo más flojo del once. Solamente Del Val en alguna aislada jugada, pero frío en exceso y Alcalde en dos remates que sa-

laron fuera, pero sin acosar ni exponer nada. Los extremos burgaleses, pero ineficaces y Mardones II, nada. Hay que reforzar esta línea, si se pretende salir adelante.

Los goles se marcaron así: a los diez minutos del primer tiempo, Gutiérrez se escapa y pasa largo a Corrales que se planta solo ante Mendo y el salir este, cruza el balón. No hubo más goles en el primer tiempo.

A los diez minutos del segundo tiempo, el portero montañés despegó agitado y Mirandés tira a gol, sacando el balón en defensa de puño. El penalty lógico, es tirado muy bien por Miguelito y se convierte en el gol del empate.

A los 41 minutos, en una falta contra los forasteros, se origina un tiro y la pelota llega a Del Val que por bajo cruza el balón, tirándose mal el portero y se produce el gol segundo. Un minuto después, el Mirandés, se lanza en tromba, Edu sortea la defensa y contra largo y abierto a Villaverde, bien colocada, empinada de volea con la izquierda y el balón entra por un ángulo, como una exhalación. Gol precioso que es merecidamente evacionado.

Durante el partido el Mirandés logró once corners y el Rayo tres, sin que ninguno de ellos sirviera para nada práctico.

El señor Echave, árbitro guipuzcoano, se encontró con un partido fácil ya que ambos equipos jugaron correctamente y no se lo complicó. Cumplió en su cometido.

Los equipos formaron así: Rayo Cantabria.—Zamorca: Cuartango, Merco, Boris; Villa, Orizola; Corrales, Gazlanaiga, Gutiérrez, Lila y Arco.

D. Mirandés.—Mundo: Izartua, Gabilondo, Griñola; Miguelito, Villaverde; Edu, Del Val, Alcalde, Mardones II y Melgosa.

El Mirandés mejoró mucho su actuación respecto a otras tardes, especialmente en el segundo tiempo, en el que dominó más, afirmada su línea media, hasta que Villaverde, que ayer debataba en el equipo se agotó. Fue la línea volante, lo mejor del equipo. Miguelito se aseguró en el segundo tiempo y el debutante cursó una gran actuación. Fue desde luego el mejor jugador y creando quite al exceso de grasa y bien entrenado promete ser un gran reñero al Mirandés. Tuvieron repetidos, una actuación destacada y además por su colocación, marcó un gol de irrefragable factura. Los defensas anduvieron chocados ante la delantera rápida y penetrada que tenía enfrente. Gabilondo fue el más regular. Mundo tuvo muy poco trabajo y lo resolvió bien. En el gol nada pudo hacer. La delantera sigue siendo lo más flojo del once. Solamente Del Val en alguna aislada jugada, pero frío en exceso y Alcalde en dos remates que sa-

laron fuera, pero sin acosar ni exponer nada. Los extremos burgaleses, pero ineficaces y Mardones II, nada. Hay que reforzar esta línea, si se pretende salir adelante.

Los goles se marcaron así: a los diez minutos del primer tiempo, Gutiérrez se escapa y pasa largo a Corrales que se planta solo ante Mendo y el salir este, cruza el balón. No hubo más goles en el primer tiempo.

A los diez minutos del segundo tiempo, el portero montañés despegó agitado y Mirandés tira a gol, sacando el balón en defensa de puño. El penalty lógico, es tirado muy bien por Miguelito y se convierte en el gol del empate.

A los 41 minutos, en una falta contra los forasteros, se origina un tiro y la pelota llega a Del Val que por bajo cruza el balón, tirándose mal el portero y se produce el gol segundo. Un minuto después, el Mirandés, se lanza en tromba, Edu sortea la defensa y contra largo y abierto a Villaverde, bien colocada, empinada de volea con la izquierda y el balón entra por un ángulo, como una exhalación. Gol precioso que es merecidamente evacionado.

Durante el partido el Mirandés logró once corners y el Rayo tres, sin que ninguno de ellos sirviera para nada práctico.

El señor Echave, árbitro guipuzcoano, se encontró con un partido fácil ya que ambos equipos jugaron correctamente y no se lo complicó. Cumplió en su cometido.

Los equipos formaron así: Rayo Cantabria.—Zamorca: Cuartango, Merco, Boris; Villa, Orizola; Corrales, Gazlanaiga, Gutiérrez, Lila y Arco.

D. Mirandés.—Mundo: Izartua, Gabilondo, Griñola; Miguelito, Villaverde; Edu, Del Val, Alcalde, Mardones II y Melgosa.

El Mirandés mejoró mucho su actuación respecto a otras tardes, especialmente en el segundo tiempo, en el que dominó más, afirmada su línea media, hasta que Villaverde, que ayer debataba en el equipo se agotó. Fue la línea volante, lo mejor del

## Personajes y lugares de la guerra fría... y caliente

### ADA DIA UNA COSA CURIOSA

### Cinco mil kilómetros en bicicleta

Lisboa. — El campeón ciclista Cino Bocchi ha regalado a una sociedad católica juvenil de Cuneo (Italia), una bicicleta, con la cual, uno de los miembros de aquella ha recorrido más de dos mil quinientos kilómetros de ida y otros tantos de vuelta, hasta Fátima, donde la máquina fue bendecida en la capilla de las Apariciones.

### SE VENDEN MOLINOS

Autorizados, con licencias, **LLAVE EN MANO** Situación inmejorable en provincia de Burgos: Informes por escrito en "ALAS" número 1170 o don Vicente Herrera Martínez, Madrid, 14, BURGOS

### SINTAFILM

PLEXIGLAS para confección de impermeables. Ventas por mayor y menor. Entrega inmediata. Solicite precios y muestras. SUMINISTROS PLÁSTICOS. Cortados Ferrández, St. L. Jardines, 6. — BILBAO.

## El trato de que Washington ha hecho objeto al Sha de Persia ha disminuido el prestigio estadounidense en Persia

### Interesante entrevista con el monarca iraníes

Por Margarita HIGGINS

**RAMSAR** Persia.—Si se quiere analizar como es debido, la pérdida de prestigio americano en el Oriente Medio la opinión pública americana debe tener en cuenta la facultad de Washington para dejarse perder con absoluta inconsciencia los pocos amigos de la democracia que aun le quedan en esta parte del globo. El trato dispensado por nuestros gobernantes al sha de Persia, Mohammed Reza Pahlevi, constituye una lección práctica de cómo se pierden aliados y se desfiluzan a una nación.

El atractivo sha, que cuenta en la actualidad 31 años, me recibió en su espacioso palacio de Ramsar, situado en las orillas del Caspio. Monarca extraordinariamente progresista cree en el poder de la técnica para suprimir la pobreza, y es un exponente entusiasta de la justicia social.

Más aún: practica lo que dice. Según funcionarios de la Embajada norteamericana, el sha ha gastado ya buena parte de su fortuna personal construyendo hospitales y escuelas, y adquiriendo instrumentos agrícolas para los campesinos. Además, ha iniciado la distribución de sus propiedades territoriales con el fin de dar ejemplo para una amplia reforma agraria en el país. En sus alocuciones públicas, ha abogado energicamente por una serie de

mejoras económicas destinadas a asegurar una distribución más equitativa de las rentas nacionales de las que sólo una parte mínima alcanza al pueblo. **LO QUE PIENSA EL SHA**

Es ridículo que en pleno siglo XX, los habitantes de este país, potencialmente fértil, hayan de pasar hambre —dijo el sha—. La gente me pregunta por qué entrego mi dinero. La respuesta es sencilla: ¿de qué sirve ser rico, si quienes nos rodean carecen de lo más indispensable?

En el viaje de Teherán a Ramsar, que dura siete horas y media, sólo el área del mar Caspio, relativamente próspero, las gentes habitan en chozas de adobe o de madera. Sólo un tejado de paja separa a sus habitantes de los rigores de un sol despiadado. Las cañales se alumbran con velas y velas, ya que la mayoría de ellas carecen de electricidad. El paisaje, cerca de Ramsar, con sus carreteras polvorientas y sus arrozales y trigales bastante fértiles, se parece mucho al de Corea. El nivel de vida de ambos pueblos es asimismo muy similar.

LA POLÍTICA AMERICANA EN PERSIA

La triste historia de la política americana en Persia se inició durante los días de la II Guerra Mundial. En aquel entonces, el país estaba ocupado por bandadas de expertos americanos e ingleses en diversos sistemas de trans-

porte, por ser Persia el portillo por el que fluía la ayuda aliada a la Rusia comunista. El país contribuyó de buena voluntad con todos los medios a su alcance, a facilitar la tarea. Y se le dio a entender que su leal apoyo a la causa democrática sería recompensado de algún modo, una vez finalizada la contienda.

Poco después del cese de las hostilidades, surgió una crisis internacional provocada por la tentativa rusa de seguir ocupando el Azerbaijani. La determinación personal del sha, dirigida a expulsar a los rusos de la provincia, ayudó a hacer posible la firme actitud adoptada por Inglaterra y otras naciones occidentales en el seno de las Naciones Unidas. Cuando, finalmente, las tropas soviéticas se retiraron, el sha, desafiando las amenazas rusas mandó soldados al Azerbaijani, con el fin de desarticular las actividades de las mancomunadas rusas situadas por el comunismo en determinados lugares estratégicos.

Confirmando transcurrido el tiempo, Persia pudo observar como América inauguraba su programa de vender millones de dólares en diversas naciones de Europa y Asia. Nada, sin embargo, se asignó y el sha, que se vio profundamente impresionado por las esperanzas de ayuda fueran a convertirse en realidad, ya que se invitó al sha a realizar un viaje por América. El pueblo persa siguió con profundo interés los debates periodísticos en los que se refería el entusiasta recibimiento dispensado al soberano. El Departamento de Estado lo agasajó espléndidamente, lo llevó a visitar fábricas, centros de irrigación y le dejó entrever lo que la técnica es capaz de lograr en comarcas atrasadas.

Comentando la visita un veterano diplomático estadounidense observó: "Aquello constituyó un desastre para el joven rey, porque la visita hizo esperar a los persas que la devoción del sha hacía las ideas occidentales iba, por fin, a producir halagüeños resultados. En aquel período, la simpatía hacia América se encontraba en todo su apogeo. Puede, pues, imaginarse la desilusión sufrida por el país y por el propio sha cuando pudo comprobarse que la visita no aportaba resultado alguno práctico. El hecho causó el efecto de una bofetada para el sha. Quienes insisten en que el sha ha de demostrar energía en moderar la presente tendencia anticomunista, se olvidan de que la propia América ha contribuido a minar la influencia del sha sobre sus compatriotas".

## El tráfico ilegal de divisas era practicado por firmas

### ESTAFETA Madrileña

## cuyo nombre causará sensación

### Reportajes de televisión en Madrid. Menos corridas de toros y más pesetas

**MADRID.** De nuestros corresponsales en esta ciudad, contamos como es lógico en esta época. El segundo es un reportaje sobre el tráfico ilegal de divisas que se ha hecho en la Casa de Campo, con la actuación de los grupos de toros y toreros de la "Sección Iberoamericana", visitando toreros regionales. Por último se ha realizado otro reportaje de la escuela de toreros que se visita alegre, con la actuación de varios alumnos novateros. Estos reportajes de televisión recogen los reportajes en película de decenas de millones y existe el propósito de traer a Madrid una copia de dichos reportajes para que sean también conocidos en España.

**MEJORA CARRERAS** Todos los directores y maestros de las escuelas de toreros —de alguna manera hay que llamarlos— aseguran que el año próximo será de poca cosecha de los toreros. Varios, el ideal: que en una corrida se toren, en cuanto a pesetas, todas las de una larga temporada. Ahora pederán en las toreras más desahucadas. Allí dicen sus paisanos que son vestida una ovina de veles, amputada a otra docena. Manolo González, después del abono que se celebrará en Madrid, saldrá a las ruinas con cuarenta y cinco apariciones. Manolo varquez quizás siga el mismo camino, aunque no piensa hacer, ni en los toreros de Sevilla ni en los de San Isidro.

está esto y nada valdría la estupidez habilidad de los hueros de la Brigada de Investigación Criminal (B.I.C.) que nianda Pareda, si la represión de este mal social no es combinada con una terapéutica preventiva por lo que ya hemos roto lanzas antes de ahora. ¿de donde sale este impulso juvenil si no es de la temible alianza de la práctica social —escribe hoy "ABC"— con la morbosa formación moral producida por películas de "gangsters" y novelas policíacas de producción casera en la que la falta de rigor se mezcla con la truculencia en los detalles? Un corte de esos agentes delincuentes, estimulados para la asistencia de los toreros trabajadores a escuelas nocturnas en vez de al "futbolín" y a las "academias de baile"— otros centros que habría que ver— y medidas complementarias, solucionar en poco tiempo esa juventud en evidente peligro.

**CLONDESTINO DE AVISALAS** Como que así de momento, se han intervenido más de cien millones de pesetas. Las primeras diligencias instruidas han llevado aparejadas la detención de un buen número de encartados.

**¿VENTAS CONOCIDAS?** —una cuando a los fines de una sana explotación está en el ánimo de nuestros observadores dar amplia publicidad a los hechos descubiertos y de los nombres de los principales implicados. La natural reserva que aconseja la práctica de diligencias en curso, hace que por ahora se silencien estas particularidades.

**¿PERO APARÓN?** —"¡muy buenos!" hay pequeñas complicaciones, de nombres, cobros...

**¿QUÉ SE PUEDE ANTICIPAR NADA?** —no momento se puede decir que en las organizaciones, descubiertas figurarán firmas comerciales y algunas empresas de seguros, quienes con total obvido de sus más elementales obligaciones, en complicidad con elementos extranjeros que gozan de la generosa hospitalidad que les brinda nuestro país, realizaban movimientos clandestinos de dinero, principalmente en Tángor y otras plazas fronterizas, sin que en sus maquinaciones les animase el deseo de realizar evasiones de capital, cosa que en la actual coyuntura no es presumible, al ser, por el contrario, considerada España desde el exterior punto de refugio o coladero, sino más bien, introducción en nuestro territorio clandestinamente productos en su mayor parte de carácter suramericano, que eran vendidos con desorbitados beneficios, aprovechándose de la escasa impuesta por la justa y prudente política importadora de nuestro Gobierno.

**¿DÍANOS?** —a se puede usted imaginar. Es incalculable el daño que a nuestra economía se produce con tan recalcadas actividades. Conviene que la conciencia ciudadana despierte, desentendiéndose de la falsa concepción que este tipo de delitos merece en determinados sectores sociales en los que, por una cesa explicable desorientación no se valorizan en su justa medida estas delictivas actividades, que por el contrario, por las perturbaciones y perjuicios que arrojan, constituyen bien delimitadas y condenables figuras de delito.

**TELEVISIÓN** Las cámaras de la televisión americana han estado captando estas días diversas escenas de la vida madrileña para confeccionar unos programas que han de ser retransmitidos en Estados Unidos. Su programa se denomina "Informe mundial", y se da por una cadena de ciento veinte emisoras, que suponen en teoría sesenta millones de visuales. Hay ya realizados cuatro reportajes. El pri-

**LUZ PARA SU INTELIGENCIA**

Duplicará su energía y recobrará la agilidad intelectual con FOSGLUTÉN

**FOSGLUTÉN**

ACIDO GLUTAMICO, VITAMINA B, FOSFORO

INSTITUTO TERAPEUTICO S. A. MADRID

**PASTELERO**

HORNOS ELECTRICOS LLOPIS

C/ Josefa Masanés, núm. 9 (Clot) Barcelona

Representante: LUIS PALACIOS

C/ Salas, núm. 3 — Teléfono 2950 Burgos

**DESILUSION ANTE LA ACTITUD AMERICANA**

La reciente actitud americana ha causado todavía mayor desilusión, aunque escasa sorpresa. En una tentativa para intar a Persia a que aceptase los términos ofrecidos por Inglaterra, el Departamento de Estado ha procedido al fracaso de la misión emprendida por el embajador Henry Grady. Cuando el primer ministro, Mussadeq, fue informado de que incluso el préstamo de 25.000.000 de dólares concertado por el Banco de Importación y Exportación, estaba siendo demorado a causa de "ciertas dificultades", limitóse a observar: "¿Cree realmente Washington que 25.000.000 de dólares constituyen un soborno tentador?"

El sha Pahlevi no expresó disgusto personal alguno cuando me concedió una entrevista en su castillo, a la orilla del mar. Tanto el como su bella esposa conversaron conmigo en el pórtico del palacio. Los dos vestían cómodos trajes veraniegos. La reina medio alemana, medio persa, lucía un vestido de algodón verde, y el sha, pantalón y camisa azul marino.

A requerimiento del soberano, toda cuestión de política interna quedó eliminada de nuestra charla. Pero convino en autorizar la publicación de lo siguiente:

"Lo que jamás comprenderá Persia —me dijo— es que por América accede a gastarse billones de dólares en ayudar a sus antiguos enemigos y, en cambio no aporta un apoyo sustancial a un exaltado que se encuentra en una parte del globo, sumamente crítica para la causa de la paz. ¡Hubiese costado tan poco demostrarlo! Resulta trágico pensar en el tiempo perdido y en lo que hubiera podido realizarse".

"No puede obtenerse nada del Oriente Medio —continué— por medio de una política basada en otorgar ayuda a tal o cual individuo tan sólo porque esta conforme con las propias ideas, y se encuentra de momento en el Poder. No debería ayudarse a tal hombre por sí solo, ya que éste nada puede hacer contra los comunistas ni puede resistir a una agresión. Si América se decide alguna vez a ayudarnos la mano ha de tenderse al país en su conjunto. Son las energías colectivas del pueblo las que han de movilizarse en beneficio del mundo libre".

(Copyright mundial: "New York Herald Tribune". Copyright para España y Marruecos. "El Correo Catalán". Es una exclusiva de DIARIO DE BURGOS. — Prohibida la reproducción total o parcial ni aún mencionando la procedencia.

CUNQUES a ese mendigo, lector? DUKH es su identificación trisica puesto que hasta sus familiares se resisten a creer que sea "él". Pero se le conoce por sus hechos, por sus frutos, a manera de aquellos que el Señor nos dice en su parábola.

## En el «Día del Ahorro» EL FUTURO IMPREVISTO

Por Saturnino RODRIGUEZ OJEDA

Sémbos que es un mendigo cien por cien, uno de esos que, habiéndose hecho mendigo sin razón, hoy tiene ya razón de ser mendigo. Lo es por derecho propio, lo ha ganado por méritos.

Fué en sus primeros tiempos un propietario de regular posición económica, pero despreocupado. Vivía al día, sin preocuparse del porvenir. Sólo para el presente.

Mientras sus convencidos, más previsores, practicaban el AHORRO y con él acudían a las Cajas de Ahorro para incrementar el saldo favorable de sus libretas en previsión de cualquier contingencia, este hombre, sin pensar que era aspirante a mendigo, lejos de ahorrar gastó sin tino cantidades excesivas en atenciones injustificadas y en vicios.

Disipada su hacienda, agotados sus recursos y acudido por los escasos simpatizantes con que el pueblo concha, decidió buscar trabajo en una fábrica de la ciudad y en ella fijó su residencia.

Trabajó y ganó mucho, pero gastó más. Lleno de vicios y deudas, deambuló de empresa en empresa, y no adaptándose a la disciplina laboral y horario del trabajador fué despedido una y otra vez y conceptuado como un mal obrero, sin espíritu de trabajo ni de previsión y llegó a verse despreciado y abandonado.

Hoy es ese pobre mendigo, depauperado, desaharrado, con largos y sucios barbas y cabellos, curtido su cuerpo, su rostro y también su alma por los calamitosos avatares de su vida errante, de aspecto casi repulsivo, encorvado, quizá no tanto por el peso de sus años como por el de su mala vida.

Es el mismo que tantos días ha encontrado por las calles y en los cafés recogiendo mugrientas cojillas de cigarro y en las escombreras y muldares buscando entre el detritus hediondo, inservible, algo que pueda "servirle" para sostener algún vicio, después de matar el hambre en los comedores de Auxilio Social o en la puerta de los cuarteles.

Más de una vez le has encontrado seguramente en lamentable y bechornoso estado de embriaguez por la calle, siendo el "hazmerreír" de la chupillería callejera y burlesca.

Es el que huý del Asilo que le acogió, porque no se avino a seguir las normas del Establecimiento.

Los bancos de la vía pública han sido muchas veces su lecho nocturno en que se dejó caer gesadmente por el lastre de su estúpida y abominable embria-

guez, profiriendo palabras soeces y dicitos inauditos. Es el reverso, el antipoda de ese otro anciano venerable, aseado, alegre y digno, que fue previsora y ahorrador en su juventud y vive los días de su vejez al amparo de sus AHORROS y de la pensión que le proporcionaron la fé y la constancia en el AHORRO y en el trabajo; que algunos días comparte alegremente con sus contentillos, en animadas charlas diurnas, en los mismos bancos que al otro sirven de lecho en sus andanzas nocturnas.

Nuestro mendigo indigente es aquel indolente joven de ayer que, no pensando nunca en el anciano de hoy, no pensó en la necesidad del AHORRO.

Ahí le tenemos. Ese mañana por el inesperado, imprevisto, le ha sorprendido así, de esa traza, en el declive, en el ocaso de la vida; sin hogar, sin pan, sin calor y hasta sin fé, esa fé que tanto conlorta a los desgraciados en sus aflicciones.

Tropezó muchas veces al deambular torpemente y discurrir por el difícil camino de la vida, y una de ellas cayó y no pudo levantarse. Y desde entonces se arrastra vacilante, torpemente.

Como en cuestión del tiempo no quiso entender más que del presente, no ha podido entenderse hoy con este futuro de ayer que le ha cargado con el calamitoso y rampón bagaje de su miseria.

¿Le conoces ahora, lector? Es un pobre paria, un desgraciado, un mendigo, denigrante para su familia y para la Sociedad.

Compadécete y aborrece su imprevisión, sus vicios y su angustioso estado.

Recuerda esa máxima lapidaria escrita en los frentes de los presidios: "Odia el delito y compadécete al delincuente".

Y vamos a recordar también, en estas últimas líneas, una sabia máxima del Santo Padre León XIII, "El Papa de los obreros", que dice refiriéndose al ahorro: "ES DIGNO DE TODO ELLO EL PROPOSITO DE FORMAR A LOS ARTESANOS Y A LOS OBREROS EN EL AHORRO Y EN LA PREVISION Y CONSEGUIR QUE, CON EL TIEMPO, ELLOS MISMOS ASEGUREN, A LO MENOS EN PARTE, SU PORVENIR".

## Temas ferroviarios

## El tren fantasma en servicio regular

Por José María GONZALEZ MARRON

La Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE), a consecuencia del exceso de viajeros en la estación de Irún de esos de salir con dirección a Madrid y en su mayoría extranjeros, como hace algún tiempo con carácter urgente, la decisión de aumentar las circulaciones para dar facilidades a aquellos, creando tres días a la semana entre Irún y Madrid un tren-expresso al que dio el número 5012 y que saliendo de Irún a las 10 horas y 45 minutos llegaba a Madrid a las 7 horas y 40 minutos, tren que empezó a circular el día 22 de Agosto último. Como no tenía carácter de vuelta, el retorno del material se hacía reforzando las composiciones de los trenes sud-expresso, expreso y correo entre Madrid e Irún. Por conveniencias del servicio y por creerse necesario, este tren-expresso num. 5012, se estableció con el carácter de diario a partir del 8 de Septiembre y una semana más tarde se ordenó que el material en lugar de venir reforzando las composiciones citadas, regresara al punto de procedencia como tren especial de material vacío, saliendo de Madrid sobre el mediodía para llegar a Irún a media noche, cuya circulación se hacía asimilando su marcha al tren rápido número 9, con las preferencias inherentes a su clase.

Muy pronto el público se apercibió de la circulación de este tren y más con ocasión de las fiestas de Valladolid, pues al coincidir su paso por aquella ciudad eran muchos los viajeros que en los andenes esperaban trenes para regresar a sus casas des-

pués de las corridas de toros y al ver un día y otro pasar esta composición cerrada y a oscuras, la fantasía popular empezó a llamarle "El tren fantasma" y calificando de tal, comentó lo que sucedía, en su sección titulada "Ayer" DIARIO DE BURGOS.

La Dirección de la 6.ª zona, teniendo en cuenta que ya circulaba esta composición y estaba hecho el mayor gasto, solicitó de la Superintendencia que se pusiera en circulación ordinaria un servicio de viajeros, petición coincidente con otra elevada por mí en el mismo sentido a mi Servicio.

La RENFE, comprendiendo sin duda la razón de ambas peticiones, accedió poner en circulación regular el tren número 9 entre Madrid e Irún, servicio que empezó a realizarse el día 12 del actual. Y ahora, a consecuencia de que estos trenes no son suficientemente aprovechados, ha ordenado su supresión disponiendo que circulen por última vez los días 3 y 4 del próximo mes de Noviembre en dirección Irún y Madrid, respectivamente.

En vista de lo expuesto surge la pregunta obligada: ¿Es que desapareció el conflicto que provocó la implantación de estos servicios? Vamos a ver si podemos contestar.

El tren 5012 fué creado en fines del mes de Agosto, época de la afluencia de viajeros con exceso, que con alternativas de poca monta dura hasta mediados del mes de Octubre. La prueba demostrativa de lo que afirmo es que en épocas pasadas y normales en que la población de Es-

**MILLONES DE BEBEDORES SABOREAN "FUNDADOR"**

CON CADA BOTELLA UN CARNET CON CADA CARNET UN NUMERO

Con cada botella de FUNDADOR que compre recibirá Vd. un carnet de socio del Club y el derecho a participar en el sorteo del 31 de enero de 1952, que repartirá UN MILLON DE PTS. EN PREMIOS.

UN MILLON DE PTS. EN PREMIOS

Club FUNDADOR Domecq